

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan los Programas de Doctorado Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Girona	Escuela de Doctorado de la Universidad de Girona	17015229	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Doctor	Psicología, Salud y Calidad de Vida		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Programa de Doctorado en Psicología, Salud y Calidad de Vida por la Universidad de Girona			
NIVEL MECES			
4			
CONJUNTO	CONVENIO		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Mireia Agustí Torrelles	Vicegerenta del Area Académica y de Calidad		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Joaquín Salvi Mas	Rector		
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Joaquín Salvi Mas	Rector		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Pl. Sant Domènec, 3	17004	Girona	616903428
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
gpa@udg.edu	Girona	972418031	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Girona, AM 7 de junio de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Doctor	Programa de Doctorado en Psicología, Salud y Calidad de Vida por la Universidad de Girona	No		Ver anexos. Apartado 1.
ISCED 1		ISCED 2		
Psicología				
AGENCIA EVALUADORA		UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya		Universidad de Girona		

1.2 CONTEXTO

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO
<p>El Programa de Doctorado en Psicología, Salud y Calidad de Vida por la Universitat de Girona tiene como objetivo principal formar investigadores en el ámbito de la psicología, la salud, el bienestar y la calidad de vida.</p> <p>La formación de investigadores es crucial para el desarrollo de la sociedad actual. Incrementar el número de personas con competencias en investigación es un desafío de la Unión Europea que redundará en beneficio no sólo de las universidades sino también de otras instituciones y empresas que pueden verse beneficiadas con el impulso de la I +D+i.</p> <p>Tal como se expone en el Real Decreto 99/2011 de 10 de febrero de 2011, la formación de investigadores es, en estos momentos un elemento clave de la sociedad basada en el conocimiento y entre otros efectos positivos de dicha formación se menciona su posible influencia tanto dentro como fuera de los ámbitos académicos, y más concretamente se alude al trasvase de conocimiento que contribuya al bienestar de la sociedad.</p> <p>Según el Real Decreto 99/2011 por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, para acceder a un programa oficial de doctorado es necesario estar en posesión de los títulos oficiales de Grado o equivalente y de Máster Universitario, o teniendo el título oficial de Grado, haber superado un mínimo de 60 créditos de postgrado o equivalentes en complementos de formación.</p> <p>Los estudiantes que finalizan Másters oficiales relacionados con las ciencias de la salud, tales como Psicología, Enfermería y Medicina, o relacionados con las ciencias sociales, tales como Psicología Social, Trabajo Social, Intervención Social o Comunitaria, Antropología Social, o Educación Social, entre otros, y que quieran continuar con una formación de doctorado, podrán acceder a este Programa de forma directa, si han realizado un itinerario de investigación, o cursando los complementos de formación que corresponda del Máster oficial en Psicología y Calidad de Vida de la Universitat de Girona, u otros que se puedan señalar en su caso, si han realizado un itinerario profesionalizador.</p> <p>La importancia de contar con profesionales bien formados en investigación psicológica y psicosocial, con el nivel de doctor, tanto en el ámbito de la salud, como en el de la intervención social en su más amplia acepción, es un reto que no se restringe al campo de la docencia y la investigación universitarias. Cabe destacar que la creciente exigencia de evaluación de resultados y de impacto por parte de las entidades financiadoras de programas, tanto públicas como privadas, ha evidenciado repetidamente, a lo largo de la última década, la necesidad de disponer de expertos en investigación evaluativa (o valorativa, como algunos autores prefieren traducir: <i>Evaluative Research</i>). Si dichos expertos cuentan además con amplios conocimientos en psicología y psicología social, pueden ser firmes candidatos a estas funciones que requieren la nueva cultura de la evaluación tanto en el ámbito de la salud como en todos los ámbitos relativos a las políticas sociales aplicadas, y muy particularmente en el de los servicios sociales (ancianos, discapacitados, infancia y adolescencia, violencia doméstica, drogodependencias, inmigración, minorías, SIDA, etc.). Todo ello no es óbice para que también se pretenda formar a aquellos investigadores que planifiquen su futuro en el campo de la investigación básica relativa a la psicología de la salud y a la psicología social y de la intervención social y del cambio social.</p> <p>La formación en investigación que ha de proporcionar este Programa, coincide con las líneas de investigación de los profesores adscritos, cuya larga trayectoria y calidad de los resultados queda acreditada por los indicadores al uso: publicaciones en revistas indexadas en SCI O SSCI, tramos de investigación, proyectos competitivos nacionales e internacionales, etc. Así mismo los investigadores de este Programa tienen una dilatada experiencia en convenios y contratos de transferencia, lo que aporta valor y garantías en cuanto a la aplicabilidad del conocimiento generado por su investigación.</p>



Se estima que, en el momento de iniciarse este Programa en 2013, la demanda será de unos 15 alumnos. Si además, como ha sido habitual en los anteriores estudios de doctorado, se incorporan estudiantes de otras ramas relacionadas con la salud o la intervención social, se puede presuponer que se alcanzará fácilmente el cupo previsto de matriculaciones.

Tradicionalmente, los aspirantes a estudios de doctorado relacionados con la psicología de la salud o de la intervención social han sido, en un porcentaje superior al 50%, profesionales que tras años de experiencia práctica, vuelven a la universidad para mejorar sus conocimientos en investigación aplicada, particularmente en investigación evaluativa. Este Programa de Doctorado pretende desarrollar una oferta formativa pensando en ambos perfiles de doctorandos: (a) aquellos más orientados a la investigación básica, que más frecuentemente acostumbran a ser recién licenciados que aspiran a conseguir becas de formación, y (b) profesionales con experiencia que quieren aumentar sus niveles de conocimientos en el campo de la investigación aplicada, y que generalmente optan a un doctorado en régimen de dedicación a tiempo parcial.

En estos momentos de transición hacia la incorporación al Espacio Europeo de Educación Superior, en los que todavía conviven las titulaciones de Diplomatura y Licenciatura con las de Grado y Postgrado -mientras que ya han desaparecido los anteriores programas de doctorado- es de gran importancia captar a los alumnos interesados en la investigación de ambos perfiles, ofreciendo la posibilidad de acceder a un doctorado de muy amplias perspectivas, y estrechamente vinculado a investigaciones activas.

En el caso de nuestra universidad, contamos con la experiencia formativa previa a través del Doctorado en Psicología y Calidad de Vida y a través del Doctorado en Ciencias Sociales, de la Educación y de la Salud, que se propone continuar con mejoras cualitativas.

El Doctorado en Psicología y Calidad de Vida fue organizado conjuntamente por el Departamento de Psicología y el Instituto de Investigación sobre Calidad de Vida (IRQV) de la Universidad de Girona. El doctorado de Ciencias Sociales, de la Educación y de la Salud, fue organizado desde la Escuela de Doctorado de la UdG, aglutinando investigadores de 4 departamentos. Ambos han alcanzado una elevada calidad de la oferta formativa, incluyendo la Salud, el Bienestar y la Calidad de vida como elementos nucleares.

En la UdG, durante el último sexenio (2006/2011) y bajo la dirección de investigadores de este programa, se han matriculado 30 tesis doctorales y se han defendido 13. También han dirigido un total de 46 trabajos de investigación de doctorado (DEAs), siendo la mayoría de quienes obtuvieron el DEA potenciales candidatos de este nuevo Programa de Doctorado que aquí se presenta. Sumando las tesis inscritas en otras universidades, los investigadores de este Programa, durante dicho período, han dirigido 17 tesis doctorales ya defendidas.

También a lo largo del mismo período, por parte de dichos investigadores, se contabilizan un total de:

- * 123 publicaciones científicas en revistas indexadas
- * 10 libros y 22 capítulos de libro derivados de investigaciones
- * 20 proyectos de investigación competitivos
- * 41 convenios y/o contratos

El Programa integra investigadores veteranos junto con investigadores jóvenes, con su primer tramo de investigación obtenido los últimos años. Cabe destacar que, en su conjunto, y según datos elaborados por la propia UdG, los investigadores de este PD representan el 2,9% de las publicaciones de impacto de toda la Universidad de Girona.

Para incrementar la cantidad y calidad de proyectos los competitivos y las contribuciones científicas derivadas de las tesis doctorales, la Universidad de Girona ha adoptado la figura de investigador activo. Para la obtención de esta cualificación se necesita acreditar básicamente un sexenio de investigación vivo. El investigador activo tiene cierta rebaja docente para poder dedicar mayor tiempo a la investigación. En la misma dirección de mejorar el número de contribuciones científicas derivadas de las tesis doctorales está la posibilidad que ofrece la Universidad de Girona de presentar las tesis doctorales por compendio de artículos si durante la tesis se han publicado un número mínimo de artículos.

Este Programa de Doctorado engloba, tanto contenidos relativos a los factores psicológicos implicados en la prevención de la enfermedad y promoción de la salud, en ámbitos de especial interés social y sanitario (comportamientos



de riesgo relacionados con la circulación vial, las adicciones, las relaciones sexuales, el estrés y el dolor, el burnout profesional, etc.), como también cuestiones relativas al bienestar y a la calidad de vida de las personas, estén sanas o enfermas, en las diferentes fases de su ciclo vital, y, particularmente ofrece líneas de investigación vinculadas al desarrollo de políticas sociales, en su sentido más amplio, y a programas de intervención social, psicosocial y psico-socioeducativa.

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
043	Universidad de Girona

1.3. Universidad de Girona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
17015229	Escuela de Doctorado de la Universidad de Girona

1.3.2. Escuela de Doctorado de la Universidad de Girona

1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
15	15	
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Normativa-dels-estudis-de-doctorat		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.4 COLABORACIONES

LISTADO DE COLABORACIONES CON CONVENIO			
CÓDIGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	NATUR. INSTIT
1	Universidad de Sonora. México	Convenio de cotutela de una tesis doctoral	Público
2	Fundación Campus Arnau d'Escala	Convenio para el desarrollo de un proyecto de doctorado industrial.	Mixto
3	Consortio Sant Gregori de Girona	Convenio para el desarrollo de un proyecto de doctorado industrial.	Público

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Ver anexos. Apartado 2

OTRAS COLABORACIONES

- a) Universitatea Alexandru Ion Cuza, Iasi, Rumania
Proyectos de investigación conjuntos. Facilitación de estancias de estudiantes de doctorado
- b) Universidad de Orán, Argelia
Proyectos de investigación conjuntos.

2. COMPETENCIAS



2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.(Se sustituye "campo" por "ámbito" a partir de la aplicación del R.D. 576/2023, de 4 de julio)
CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CB17 - Capacidad de fomentar la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, como modo de contribuir a la consideración del conocimiento científico como un bien común, mediante la evaluación de actividades transversales llevadas a cabo por la doctoranda o el doctorando relacionadas con diferentes dimensiones de la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, así como la capacitación adquirida en sendas disciplinas en formato de microcredenciales o similar.(A partir de la aplicación del R.D. 576/2023, de 4 de julio)
CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES
CA01 - Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.
CA02 - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
CA03 - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
CA04 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones.
OTRAS COMPETENCIAS
OC - General

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO
<p>La Escuela de doctorado organiza cada año una sesión inaugural del curso que consiste en dos sesiones. En la primera que se realiza por la mañana se da la bienvenida general a los doctorandos, especialmente a los de primer año, por parte de la Escuela de doctorado. Allí se les informa del funcionamiento general de la Escuela, de sus derechos y obligaciones y del seguimiento y evaluación que se les va a realizar. En la segunda que tiene lugar por la tarde, cada Comisión académica de programa de doctorado informa a los doctorandos de los detalles específicos del programa de doctorado al que están matriculados.</p> <p>El contenido de esta segunda sesión incluye explicaciones sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubicación física de los estudios dentro de la Universidad (aulas, laboratorios, etc.). • Objetivos formativos de la titulación. • Estructuración de los estudios. • Servicios de la universidad: biblioteca, sala de ordenadores, correo electrónico, Internet, intranet y toda la red informática a disposición de los estudiantes para que la utilicen con finalidad exclusivamente académica. • Presentación con más detalle de lo que el estudiante puede encontrar en la intranet docente de la UdG «La meva UdG». • Seguridad de las personas y respeto por el medio ambiente. Actuación frente emergencias. <p>Por otra parte, la web de la Escuela de doctorado (https://www.udg.edu/ca/ed) en su apartado "Programas de doctorado" mantiene actualizada toda la información sobre los distintos programas de doctorado y las líneas de investigación y en su apartado "Información Académica" tiene accesibles los procedimientos de acceso, admisión y matrícula, calendarios y toda la normativa de ordenación de las enseñanzas universitarias de doctorado.</p> <p>https://www.udg.edu/ca/ed/Informacio-academica/Normatives</p>
3.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN



El Acuerdo Normativo de ordenación de las enseñanzas universitarias de doctorado contempla en el capítulo 2 el Acceso, admisión y permanencia a los estudios de doctorado.

A la normativa se puede acceder a través de la dirección:

<https://www.udg.edu/ca/ed/Informacio-academica/Normatives>

También es importante señalar que el Comité de dirección en sesión 4/2012 de 10 de Mayo de 2012 aprobó los complementos de formación mínimos para el acceso a los estudios de doctorado de la Universitat de Girona a partir de un máster que no incluya créditos de investigación. Estos criterios pueden consultarse en la dirección:

<https://www.udg.edu/es/estudia/Acces/Acces-a-programes-de-doctorat/Requisits-dacces>

Perfil de ingreso del doctorando:

Serán titulaciones preferentes de admisión la licenciatura y grado en psicología o medicina, la licenciatura en psico-pedagogía, y el grado en enfermería. Se considerarán en segundo orden de preferencia otras licenciaturas o grados relativos a ciencias sociales o de la salud).

En particular, los alumnos podrán también acceder a este doctorado a través del Máster universitario en Psicología, Salud, Bienestar y Calidad de Vida por la Universidad de Girona, aunque otros másteres de temática similar también darán acceso al doctorado.

Criterios de selección:

- el expediente académico (40%)
- la experiencia previa en investigación (20%)
- las publicaciones científicas previas (20%),
- el conocimiento de idiomas (10%) y
- los resultados de una entrevista personal (10%).

Para su admisión será necesario que haya un investigador disponible para dirigir tesis en la línea de investigación o campo temático solicitado. Una vez valorados los criterios anteriores, la Escuela de Doctorado informará a los candidatos la decisión sobre su solicitud de admisión al programa.

Dada la especificidad de los programas de doctorado actualmente no existe ningún procedimiento particular en el proceso de admisión de los programas de doctorado para los estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad. Sí que existe, por el contrario, la exención del precio de la matrícula, tal y como se recoge en el decreto de precios que se publica anualmente en el Diario Oficial de la Generalitat (en el momento de redactar esta memoria no se ha hecho público el Decreto de regulación de precios correspondiente al curso 2012/2013, por lo que se desconoce si habrá alguna variación en lo que se refiere a la exención de matrícula en el caso descrito), siempre que el estudiante acredite una discapacidad igual o superior al 33%.

Una vez identificada la situación de persona con discapacidad, ya sea en el periodo de preinscripción, o ya formalizada la matrícula en los estudios de doctorado, se establece contacto desde el Programa de apoyo para personas con discapacidad que la Universidad de Girona aprobó en el año 2008. El objetivo es asegurar la igualdad de derechos en la consecución de las competencias mediante las adaptaciones que sean necesarias en la accesibilidad a los contenidos (adaptaciones físicas o curriculares) para adquirir la titulación. Las decisiones que se adopten sobre las actuaciones a realizar se establecen coordinadamente entre el estudiante, el profesorado implicado y el personal técnico del Programa de apoyo a las personas con discapacidad. Las actuaciones de nuestro Programa se inician en el momento en el que se identifica al posible estudiante con la intención de facilitar al máximo tanto la orientación del estudiante como un inicio de doctorado en igualdad de condiciones.

En su deseo por ser una universidad accesible para todos, la Universidad de Girona cuenta también con adaptaciones en sus bibliotecas que han de facilitar el acceso de personas con discapacidad visual a su catálogo, tan importante para los investigadores predoctorales. Las personas con discapacidad auditiva cuentan con emisoras FM que facilitan la comunicación con el profesorado. La página web de la universidad cuenta con adaptaciones en lengua de signos catalana que han de permitir a las personas usuarias de esta lengua el acceso a los contenidos de la web. En el caso de los estudiantes con discapacidad física, se evalúa la necesidad de una persona que realice las acciones de asistente personal así como la necesidad de maquinaria o programas específicos o la adaptación de su lugar de estudio. Los estudiantes con discapacidad intelectual o trastornos mentales cuentan con el apoyo del servicio de psicólogo así como la del propio Programa de apoyo para personas con discapacidad, los cuales elaboran un itinerario adaptado a las necesidades psicoeducativas de cada estudiante. La UdG también cuenta con programas informáticos adecuados a personas con problemas de aprendizaje como la dislexia.



Finalmente, en relación con la no discriminación de personas con discapacidad, la Universidad de Girona aprobó en la sesión núm. 5/07 de 31 de mayo de 2007 la creación de la Comisión para el Plan de igualdades en materia de discapacidades de la Universidad de Girona, cuyas funciones son:

- Elaborar el plan de igualdad en materia de discapacidad de la UdG.
- Estudiar las necesidades en materia de espacios, accesibilidad y uso de infraestructuras y servicios.
- Estudiar las adaptaciones curriculares, coordinadamente con los centros.
- Analizar y proponer mejoras sobre todos los temas que contribuyan a la mejora del Plan.

Respecto de los estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidades, la modificación del artículo 4.5 de la normativa de ordenación académica aprobada por el Consejo de Gobierno de la UdG en fecha 30 de noviembre de 2018 les confiere una duración de los estudios a tiempo completo como si la tuvieran a tiempo parcial, una vez acreditada una discapacidad del 33%.

Véase:

<https://www.udg.edu/ca/compromis-social/Arees/Inclusio>

El Consejo de Gobierno de la UdG aprobó en la sesión núm. 4/09, de 30 de abril de 2009, el "Plan de igualdad para personas con discapacidad de la UdG":

<https://www.udg.edu/ca/compromis-social/Arees/Inclusio/EI-Pla-dInclusio>

3.3 ESTUDIANTES

Títulos previos:

UNIVERSIDAD	TÍTULO
Universidad de Girona	Doctor en Programa Oficial de Posgrado en ciencias sociales, de la educación y de la salud

Últimos Cursos:

CURSO	Nº Total estudiantes	Nº Total estudiantes que provengan de otros países
Año 1	12	4
Año 2	19	5
Año 3	14	4
Año 4	14	4
Año 5	12	2

3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

A modo orientativo, deberían cursar los complementos formativos todos aquellos estudiantes que no puedan mostrar con su currículum académico una formación mínima de 20 créditos en materias relacionadas con métodos y técnicas de investigación en el campo de la psicología o de las ciencias sociales.

La Comisión Académica del PD podrá requerir a los alumnos que se estime que deben cursar complementos formativos para su admisión que, en la medida de lo posible, cursen dichos complementos en Másteres oficiales que ofrece la Universidad de Girona, tales como el Máster en Psicología General Sanitaria o el Máster en Promoción de la Salud, entre otros.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD: Escribir y publicar artículos en Psicología, Educación y Salud

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS
	10

DESCRIPCIÓN

Se proporcionarán orientaciones sobre diferentes cuestiones básicas relacionadas con la redacción y publicación de artículos:

-La redacción: Selección de la revista, Organización de la información, directrices para escribir las diferentes partes del artículo (resumen, descriptores, introducción, estado del tema, método, resultados, discusión, conclusiones, bibliografía).



-El proceso de revisión. El papel de los editores y correctores de la revista. Volver a escribir/Revisar el artículo a partir de los informes de los reviewers de la revista.

-Sistemas para clasificar revistas científicas en el campo de las ciencias sociales. Iniciativas internacionales y nacionales. Índices de impacto.

-Publicar investigaciones locales en revistas internacionales: la contextualización internacional de los resultados de la investigación desarrollada en nuestro territorio.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Con respecto a los procedimientos de control y evaluación, todos los cursos seguirán el mismo procedimiento. La calificación final será "apto" o "no apto". Se registrará la asistencia de los doctorandos y sólo podrán obtener la calificación "apto" los que asistan al menos al 80% de las sesiones. Además, serán evaluados en base a un trabajo académico que debe ser entregado al final del curso. Sólo se concederá la calificación "apto" a aquellos que hayan hecho un trabajo demostrando los conocimientos adquiridos. Los estudiantes de doctorado podrán responder a una encuesta al final del curso para conocer su grado de satisfacción.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

Se introduce la obligatoriedad de cursar 20 h. de formación transversal a escoger entre la oferta de cursos optativos de la Escuela de Doctorado, o otras actividades, previo establecimiento de unos Criterios de reconocimiento de actividades realizadas fuera de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado: <https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Reconeixement-dactivitats-fora-de-loferta-de-lEscola-de-Doctorat>

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se contemplan

ACTIVIDAD: Análisis temático con Atlas.ti

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

10

DESCRIPCIÓN

Objetivos de aprendizaje:

-Familiarizarse con las características básicas del análisis temático de contenido.

-Conocer las principales características de la aplicación informática CAQDAS Atlas. ti.

Contenido:

-Análisis temático del contenido: Principios fundamentales

-Gestión de datos y documentación

-CAQDAS: Atlas.ti

-La escritura de memos

-Segmentación y codificación

-Depuración, agrupación y relaciones

-Representación gráfica: Networks

-Exploración de datos: Query

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Con respecto a los procedimientos de control y evaluación, todos los cursos seguirán el mismo procedimiento. La calificación final será "apto" o "no apto". Se registrará la asistencia de los doctorandos y sólo podrán obtener la calificación "apto" los que asistan al menos al 80% de las sesiones. Además, serán evaluados en base a un trabajo académico que debe ser entregado al final del curso. Sólo se concederá la calificación "apto" a aquellos que hayan hecho un trabajo demostrando los conocimientos adquiridos. Los estudiantes de doctorado podrán responder a una encuesta al final del curso para conocer su grado de satisfacción.



El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

Se introduce la obligatoriedad de cursar 20 h. de formación transversal a escoger entre la oferta de cursos optativos de la Escuela de Doctorado, o otras actividades, previo establecimiento de unos Criterios de reconocimiento de actividades realizadas fuera de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado: <https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Reconeixement-dactivitats-fora-de-loferta-de-lEscola-de-Doctorat>

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se contemplan

ACTIVIDAD: Gestión de la información científica. Indicadores de evaluación. Principales documentos de investigación

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

10

DESCRIPCIÓN

En este curso se aprenderán una serie de elementos secundarios pero básicos que rodean la actividad científica y que son fundamentales para poder avanzar profesionalmente en la tarea de investigación: Buscar, encontrar, identificar y gestionar la documentación científica de mayor prestigio en su campo de investigación; Conocer las herramientas metodológicas existentes para redactar, presentar y difundir un trabajo de investigación e identificar todo el ecosistema de la comunicación científica: medios, evaluación de la investigación, etc.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Con respecto a los procedimientos de control y evaluación, todos los cursos seguirán el mismo procedimiento. La calificación final será "apto" o "no apto". Se registrará la asistencia de los doctorandos y sólo podrán obtener la calificación "apto" los que asistan al menos al 80% de las sesiones. Además, serán evaluados en base a un trabajo académico que debe ser entregado al final del curso. Sólo se concederá la calificación "apto" a aquellos que hayan hecho un trabajo demostrando los conocimientos adquiridos. Los estudiantes de doctorado podrán responder a una encuesta al final del curso para conocer su grado de satisfacción.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

Se introduce la obligatoriedad de cursar 20 h. de formación transversal a escoger entre la oferta de cursos optativos de la Escuela de Doctorado, o otras actividades, previo establecimiento de unos Criterios de reconocimiento de actividades realizadas fuera de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado: <https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Reconeixement-dactivitats-fora-de-loferta-de-lEscola-de-Doctorat>

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se contempla

ACTIVIDAD: Uso y aprovechamiento de herramientas 2.0 para la investigación

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

10

DESCRIPCIÓN

Tener una identidad digital es esencial para las personas que quieren dedicarse a la investigación, para ganar visibilidad y estar al día. Por otro lado, la construcción de inteligencia colectiva, basada en nuevas metodologías de aprendizaje, implica el compromiso con el conocimiento abierto. En la web encontramos recursos gratuitos, de alcance general y específico, que pueden ayudar en el proceso de adquisición de conocimientos que incluye la búsqueda adecuada de contenidos, filtrado, procesamiento, etiquetado y la posterior comunicación. Explicaremos las posibilidades que ofrecen para la investigación algunas redes generalistas y expondremos el funcionamiento de redes específicas. También hablaremos de herramientas de trabajo colaborativo y marcadores sociales que permiten compartir enlaces y artículos en comunidades de interés.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Con respecto a los procedimientos de control y evaluación, todos los cursos seguirán el mismo procedimiento. La calificación final será "apto" o "no apto". Se registrará la asistencia de los doctorandos y sólo podrán obtener la calificación "apto" los que asistan al menos al 80% de las sesiones. Además, serán evaluados en base a un trabajo académico que debe ser entregado al final del curso. Sólo se concederá la calificación "apto" a aquellos que hayan hecho un trabajo demostrando los conocimientos adquiridos. Los estudiantes de doctorado podrán responder a una encuesta al final del curso para conocer su grado de satisfacción.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

Se introduce la obligatoriedad de cursar 20 h. de formación transversal a escoger entre la oferta de cursos optativos de la Escuela de Doctorado, o otras actividades, previo establecimiento de unos Criterios de reconocimiento de actividades realizadas fuera de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado: <https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Reconeixement-dactivitats-fora-de-loferta-de-lEscola-de-Doctorat>

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se contemplan



ACTIVIDAD: Herramientas y recursos para la comunicación de la ciencia. Cápsulas de divulgación científica		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	10
DESCRIPCIÓN		
<p>Cápsula 1. Comunicación escrita. Aprenderemos a escribir sobre nuestra investigación de una manera informativa y comprensible por el público mayoritario. Cápsula 2. Comunicación Oral. Descubriremos cómo hablar en público de nuestra investigación con un atractivo discurso que conecta con el público. Cápsula 3. Relaciones con los medios. ¿Cómo tenemos que ponernos delante de una cámara o detrás de un micrófono? Cápsula 4. Comunicación audiovisual. Aprenderemos técnicas para grabar y editar atractivos vídeos de investigación difusora que sean diseminables en las redes sociales. Cápsula 5. Explora las oportunidades de las redes sociales. ¿Difundir nuestra investigación en Twitter, Instagram o YouTube? ¡Sí, es posible! Cápsula 6. Divulgación científica. Aprenderemos a preparar propuestas para que los ciudadanos puedan tocar, experimentar y vivir la investigación con formatos como talleres, itinerarios, demostraciones, visitas a laboratorios...</p> <p>El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
<p>Con respecto a los procedimientos de control y evaluación, todos los cursos seguirán el mismo procedimiento. La calificación final será "apto" o "no apto". Se registrará la asistencia de los doctorandos y sólo podrán obtener la calificación "apto" los que asistan al menos al 80% de las sesiones. Además, serán evaluados en base a un trabajo académico que debe ser entregado al final del curso. Sólo se concederá la calificación "apto" a aquellos que hayan hecho un trabajo demostrando los conocimientos adquiridos. Los estudiantes de doctorado podrán responder a una encuesta al final del curso para conocer su grado de satisfacción.</p> <p>El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.</p> <p>Se introduce la obligatoriedad de cursar 20 h. de formación transversal a escoger entre la oferta de cursos optativos de la Escuela de Doctorado, o otras actividades, previo establecimiento de unos Criterios de reconocimiento de actividades realizadas fuera de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado: https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Reconeixement-dactivitats-fora-de-loferta-de-lEscola-de-Doctorat</p>		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
No se contemplan		
ACTIVIDAD: Estadística básica		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	10
DESCRIPCIÓN		
<p>Este curso explica los fundamentos de las estadísticas, con énfasis en el cálculo, análisis y evaluación de datos. De tal manera que entiendan cómo la estadística se ha convertido en una herramienta esencial para el desarrollo de las ciencias humanas y sociales. Se describirán los métodos de estadísticas descriptivas, así como sus conceptos clave, como la media, la moda y la mediana. Mediante el uso de software estadístico profesional, los estudiantes pueden optar por profundizar elementos técnicos como el cálculo de probabilidades y distribuciones.</p> <p>El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
<p>Con respecto a los procedimientos de control y evaluación, todos los cursos seguirán el mismo procedimiento. La calificación final será "apto" o "no apto". Se registrará la asistencia de los doctorandos y sólo podrán obtener la calificación "apto" los que asistan al menos al 80% de las sesiones. Además, serán evaluados en base a un trabajo académico que debe ser entregado al final del curso. Sólo se concederá la calificación "apto" a aquellos que hayan hecho un trabajo demostrando los conocimientos adquiridos. Los estudiantes de doctorado podrán responder a una encuesta al final del curso para conocer su grado de satisfacción.</p> <p>El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.</p> <p>Se introduce la obligatoriedad de cursar 20 h. de formación transversal a escoger entre la oferta de cursos optativos de la Escuela de Doctorado, o otras actividades, previo establecimiento de unos Criterios de reconocimiento de actividades realizadas fuera de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado: https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Reconeixement-dactivitats-fora-de-loferta-de-lEscola-de-Doctorat</p>		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
No se contemplan		
ACTIVIDAD: Diseño gráfico de presentaciones y comunicación científica. Infografías		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	10
DESCRIPCIÓN		
<p>El objetivo del curso es preparar a los investigadores en formación para que puedan generar infografías para mejorar sus presentaciones y llevar a cabo diversas actividades profesionales relacionadas con la comunicación de la ciencia, como el periodismo científico, la edición de contenidos de comunicación científica en varios formatos (libros, revistas, blogs, libros de texto, etc.). También proporciona una base a partir de la cual llevar a cabo actividades profesionales en los departamentos de comunicación, difusión y transferencia de conocimientos en el marco de instituciones dedicadas a la investigación científica, la práctica médica o la comunicación ambiental.</p>		



El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Con respecto a los procedimientos de control y evaluación, todos los cursos seguirán el mismo procedimiento. La calificación final será "apto" o "no apto". Se registrará la asistencia de los doctorandos y sólo podrán obtener la calificación "apto" los que asistan al menos al 80% de las sesiones. Además, serán evaluados en base a un trabajo académico que debe ser entregado al final del curso. Sólo se concederá la calificación "apto" a aquellos que hayan hecho un trabajo demostrando los conocimientos adquiridos. Los estudiantes de doctorado podrán responder a una encuesta al final del curso para conocer su grado de satisfacción.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

Se introduce la obligatoriedad de cursar 20 h. de formación transversal a escoger entre la oferta de cursos optativos de la Escuela de Doctorado, o otras actividades, previo establecimiento de unos Criterios de reconocimiento de actividades realizadas fuera de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado: <https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Reconeixement-dactivitats-fora-de-loferta-de-lEscola-de-Doctorat>

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se contemplan

ACTIVIDAD: Inteligencia Artificial. Una herramienta básica de investigación

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

10

DESCRIPCIÓN

Su objetivo es proporcionar a los estudiantes habilidades para entender los fundamentos de la inteligencia artificial (IA), una disciplina transversal que es cada vez más necesaria en cualquier campo de investigación. El objetivo final es que los estudiantes consideren la posibilidad de incorporar la IA en su investigación. Objetivos de aprendizaje: -Introducción a los diferentes enfoques, paradigmas, tendencias y desafíos de IA. -Aprender las herramientas actuales de IA para el aprendizaje automático y la toma de decisiones, así como problemas éticos, sociales y de sostenibilidad relacionados.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Con respecto a los procedimientos de control y evaluación, todos los cursos seguirán el mismo procedimiento. La calificación final será "apto" o "no apto". Se registrará la asistencia de los doctorandos y sólo podrán obtener la calificación "apto" los que asistan al menos al 80% de las sesiones. Además, serán evaluados en base a un trabajo académico que debe ser entregado al final del curso. Sólo se concederá la calificación "apto" a aquellos que hayan hecho un trabajo demostrando los conocimientos adquiridos. Los estudiantes de doctorado podrán responder a una encuesta al final del curso para conocer su grado de satisfacción.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

Se introduce la obligatoriedad de cursar 20 h. de formación transversal a escoger entre la oferta de cursos optativos de la Escuela de Doctorado, o otras actividades, previo establecimiento de unos Criterios de reconocimiento de actividades realizadas fuera de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado: <https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Reconeixement-dactivitats-fora-de-loferta-de-lEscola-de-Doctorat>

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se contemplan

ACTIVIDAD: Ética aplicada a la actividad científica y profesional

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

10

DESCRIPCIÓN

El curso presenta los fundamentos de la teoría ética, necesaria para una gestión responsable del conocimiento científico en las sociedades actuales, pluralistas y tecnológicas. Analizamos el significado de conceptos como virtud, valores, deber y responsabilidad en el contexto del sistema técnico y las sociedades en red, con las herramientas de la ética aplicada y presentamos las nuevas perspectivas de la disciplina.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Con respecto a los procedimientos de control y evaluación, todos los cursos seguirán el mismo procedimiento. La calificación final será "apto" o "no apto". Se registrará la asistencia de los doctorandos y sólo podrán obtener la calificación "apto" los que asistan al menos al 80% de las sesiones. Además, serán evaluados en base a un trabajo académico que debe ser entregado al final del curso. Sólo se concederá la calificación "apto" a aquellos que hayan hecho un trabajo demostrando los conocimientos adquiridos. Los estudiantes de doctorado podrán responder a una encuesta al final del curso para conocer su grado de satisfacción.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.



Se introduce la obligatoriedad de cursar 20 h. de formación transversal a escoger entre la oferta de cursos optativos de la Escuela de Doctorado, o otras actividades, previo establecimiento de unos Criterios de reconocimiento de actividades realizadas fuera de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado: <https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Reconeixement-dactivitats-fora-de-loferta-de-IEscola-de-Doctorat>

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se contemplan

ACTIVIDAD: Fomento de la emprendeduría. Business Model Generation

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

10

DESCRIPCIÓN

El curso está dirigido a personas interesadas en desarrollar su idea de investigación o su interés personal hacia el lanzamiento en el mercado, con el fin de comercializar el producto o servicio que pueden ofrecer.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Con respecto a los procedimientos de control y evaluación, todos los cursos seguirán el mismo procedimiento. La calificación final será "apto" o "no apto". Se registrará la asistencia de los doctorandos y sólo podrán obtener la calificación "apto" los que asistan al menos al 80% de las sesiones. Además, serán evaluados en base a un trabajo académico que debe ser entregado al final del curso. Sólo se concederá la calificación "apto" a aquellos que hayan hecho un trabajo demostrando los conocimientos adquiridos. Los estudiantes de doctorado podrán responder a una encuesta al final del curso para conocer su grado de satisfacción.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

Se introduce la obligatoriedad de cursar 20 h. de formación transversal a escoger entre la oferta de cursos optativos de la Escuela de Doctorado, o otras actividades, previo establecimiento de unos Criterios de reconocimiento de actividades realizadas fuera de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado: <https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Reconeixement-dactivitats-fora-de-loferta-de-IEscola-de-Doctorat>

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se contemplan

ACTIVIDAD: Taller de escritura a partir de la tesis doctoral

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

10

DESCRIPCIÓN

Curso dirigido a estudiantes de doctorado en el campo de las ciencias sociales, especialmente la educación. Este taller ofrecerá orientación y estrategias para la elaboración de artículos a partir de la tesis doctoral susceptibles de ser publicados en revistas indexadas. Está dirigido especialmente a personas que trabajan en el ámbito educativo. El taller tendrá un carácter práctico y cada participante trabajará sobre la base de su propia investigación.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Con respecto a los procedimientos de control y evaluación, todos los cursos seguirán el mismo procedimiento. La calificación final será "apto" o "no apto". Se registrará la asistencia de los doctorandos y sólo podrán obtener la calificación "apto" los que asistan al menos al 80% de las sesiones. Además, serán evaluados en base a un trabajo académico que debe ser entregado al final del curso. Sólo se concederá la calificación "apto" a aquellos que hayan hecho un trabajo demostrando los conocimientos adquiridos. Los estudiantes de doctorado podrán responder a una encuesta al final del curso para conocer su grado de satisfacción.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

Se introduce la obligatoriedad de cursar 20 h. de formación transversal a escoger entre la oferta de cursos optativos de la Escuela de Doctorado, o otras actividades, previo establecimiento de unos Criterios de reconocimiento de actividades realizadas fuera de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado: <https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Reconeixement-dactivitats-fora-de-loferta-de-IEscola-de-Doctorat>

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se contemplan

ACTIVIDAD: La ética en la investigación en Psicología y Educación

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

10

DESCRIPCIÓN



Proporcionar competencias para que los estudiantes identifiquen las implicaciones éticas de su investigación; para examinar y analizar las posibles vías para llevarlas a cabo de manera respetuosa con los derechos y valores de los participantes en las investigaciones, y tomar las decisiones más adecuadas según sea el caso.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

Con respecto a los procedimientos de control y evaluación, todos los cursos seguirán el mismo procedimiento. La calificación final será "apto" o "no apto". Se registrará la asistencia de los doctorandos y sólo podrán obtener la calificación "apto" los que asistan al menos al 80% de las sesiones. Además, serán evaluados en base a un trabajo académico que debe ser entregado al final del curso. Sólo se concederá la calificación "apto" a aquellos que hayan hecho un trabajo demostrando los conocimientos adquiridos. Los estudiantes de doctorado podrán responder a una encuesta al final del curso para conocer su grado de satisfacción.

Se introduce la obligatoriedad de cursar 20 h. de formación transversal a escoger entre la oferta de cursos optativos de la Escuela de Doctorado, o otras actividades, previo establecimiento de unos Criterios de reconocimiento de actividades realizadas fuera de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado: <https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Reconeixement-dactivitats-fora-de-loferta-de-lEscola-de-Doctorat>

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se contemplan

ACTIVIDAD: Herramientas y técnicas para el diseño de mapas e ilustración de datos

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	10
---------------------	-------------	----

DESCRIPCIÓN

El objetivo del curso es iniciarse en el proceso de trabajo del Pensamiento Visual y plasmarlo en un proyecto como en el de la realización de un mapa ilustrado. A partir de una breve introducción a programas de ilustración de datos y de su aplicación a la ilustración y los mapas ilustrados, se realizará el planteamiento (conceptualización y desarrollo) de un mapa ilustrado como ejercicio para poner en práctica las técnicas de pensamiento visual y visualización de la información. Se adquirirán los siguientes conocimientos: Replantear conceptualmente un mapa, desarrollar el pensamiento visual y técnicas de visualización de la información y aprender a ilustrar mapas a partir de una idea.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Con respecto a los procedimientos de control y evaluación, todos los cursos seguirán el mismo procedimiento. La calificación final será "apto" o "no apto". Se registrará la asistencia de los doctorandos y sólo podrán obtener la calificación "apto" los que asistan al menos al 80% de las sesiones. Además, serán evaluados en base a un trabajo académico que debe ser entregado al final del curso. Sólo se concederá la calificación "apto" a aquellos que hayan hecho un trabajo demostrando los conocimientos adquiridos. Los estudiantes de doctorado podrán responder a una encuesta al final del curso para conocer su grado de satisfacción.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

Se introduce la obligatoriedad de cursar 20 h. de formación transversal a escoger entre la oferta de cursos optativos de la Escuela de Doctorado, o otras actividades, previo establecimiento de unos Criterios de reconocimiento de actividades realizadas fuera de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado: <https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Reconeixement-dactivitats-fora-de-loferta-de-lEscola-de-Doctorat>

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se contemplan

ACTIVIDAD: Cómo incorporar la perspectiva del género en la investigación: fuentes, recursos y desafíos

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	10
---------------------	-------------	----

DESCRIPCIÓN

Los objetivos del curso son 1) proporcionar elementos y recursos para hacer posible una búsqueda más igualitaria en relación con su propio proceso, así como en relación con las prácticas derivadas del mismo, 2) reflexionar sobre las implicaciones específicas de cada proyecto de investigación sobre la base de ejemplos de la incorporación de la perspectiva de género en diferentes disciplinas y áreas de investigación, 3) trabajar en aspectos específicos de las investigaciones en curso del personal investigador en la formación que participa en ellas y 4) reflexionar sobre las dinámicas relacionales tanto en el proceso de investigación como en el trabajo colectivo. Los principales aspectos tratados son 1) presentación de epistemologías y metodologías feministas, queer, interseccionales y decoloniales para incorporar la perspectiva de género en todas las fases de un proyecto, 2) análisis de las fuentes, la comunicación y el lenguaje para la inclusión y 3) datos y reflexión sobre las comunidades científicas y sus procesos académicos.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.



4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
<p>Con respecto a los procedimientos de control y evaluación, todos los cursos seguirán el mismo procedimiento. La calificación final será "apto" o "no apto". Se registrará la asistencia de los doctorandos y sólo podrán obtener la calificación "apto" los que asistan al menos al 80% de las sesiones. Además, serán evaluados en base a un trabajo académico que debe ser entregado al final del curso. Sólo se concederá la calificación "apto" a aquellos que hayan hecho un trabajo demostrando los conocimientos adquiridos. Los estudiantes de doctorado podrán responder a una encuesta al final del curso para conocer su grado de satisfacción.</p> <p>El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.</p> <p>Se introduce la obligatoriedad de cursar 20 h. de formación transversal a escoger entre la oferta de cursos optativos de la Escuela de Doctorado, o otras actividades, previo establecimiento de unos Criterios de reconocimiento de actividades realizadas fuera de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado: https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Reconeixement-dactivitats-fora-de-loferta-de-lEscola-de-Doctorat</p>		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
No se contemplan		
ACTIVIDAD: Introducción al Razonamiento Crítico		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	10
DESCRIPCIÓN		
<p>Este curso trata sobre las formas de argumentación científica y académica. Aportará herramientas para distinguir la estructura y los componentes de un argumento, así como para explicitar los supuestos ocultos y evaluar si existen perspectivas distintas y legítimas que pudieran generar patrones de razonamiento distintos. Los objetivos del curso son: desarrollar la capacidad de situar un problema en su contexto dialéctico relevante, facilitar la priorización en la resolución de problemas y la evaluación de argumentos, analizar correctamente la existencia o inexistencia de implicaciones lógicas, familiarizarse con los problemas fundamentales en la evaluación de argumentos estadísticos, reconocer los supuestos i valores implícitos en un argumento, interpretar correctamente la relevancia de los datos empíricos, y evaluar críticamente la capacidad de revisar los prejuicios en el proceso de fijación de creencias.</p> <p>El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
<p>Con respecto a los procedimientos de control y evaluación, todos los cursos seguirán el mismo procedimiento. La calificación final será "apto" o "no apto". Se registrará la asistencia de los doctorandos y sólo podrán obtener la calificación "apto" los que asistan al menos al 80% de las sesiones. Además, serán evaluados en base a un trabajo académico que debe ser entregado al final del curso. Sólo se concederá la calificación "apto" a aquellos que hayan hecho un trabajo demostrando los conocimientos adquiridos. Los estudiantes de doctorado podrán responder a una encuesta al final del curso para conocer su grado de satisfacción.</p> <p>El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.</p> <p>Se introduce la obligatoriedad de cursar 20 h. de formación transversal a escoger entre la oferta de cursos optativos de la Escuela de Doctorado, o otras actividades, previo establecimiento de unos Criterios de reconocimiento de actividades realizadas fuera de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado: https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Reconeixement-dactivitats-fora-de-loferta-de-lEscola-de-Doctorat</p>		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
No se contemplan		
ACTIVIDAD: Cómo afrontar las revisiones		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	10
DESCRIPCIÓN		
<p>En determinados campos cada día más doctorandos deciden estructurar su tesis como un compendio de publicaciones. Este hecho crea la necesidad durante el transcurso del doctorado de afrontar el proceso de publicación, que incluye las revisiones por pares anónimos a los artículos producidos. Enfrentarse correctamente a las revisiones no es una tarea fácil. Este curso presentará los elementos clave para entender los informes de revisión, afrontarlos y aprovecharlos para mejorar el artículo y maximizar su probabilidad de aceptación.</p> <p>El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
<p>Con respecto a los procedimientos de control y evaluación, todos los cursos seguirán el mismo procedimiento. La calificación final será "apto" o "no apto". Se registrará la asistencia de los doctorandos y sólo podrán obtener la calificación "apto" los que asistan al menos al 80% de las sesiones. Además, serán evaluados en base a un trabajo académico que debe ser entregado al final del curso. Sólo se concederá la calificación "apto" a aquellos que hayan hecho un trabajo demostrando los conocimientos adquiridos. Los estudiantes de doctorado podrán responder a una encuesta al final del curso para conocer su grado de satisfacción.</p> <p>El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.</p>		



Se introduce la obligatoriedad de cursar 20 h. de formación transversal a escoger entre la oferta de cursos optativos de la Escuela de Doctorado, o otras actividades, previo establecimiento de unos Criterios de reconocimiento de actividades realizadas fuera de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado: <https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Reconeixement-dactivitats-fora-de-loferta-de-lEscola-de-Doctorat>

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se contemplan

ACTIVIDAD: Ciencia abierta

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

5

DESCRIPCIÓN

Introducción a los principios y prácticas de la ciencia abierta, para reunir las habilidades y competencias para el futuro de la ciencia en un mundo que cambia rápidamente. Formación de investigadores para identificar las necesidades de la ciencia abierta, en todos los aspectos (acceso abierto, datos abiertos, código abierto, evaluación abierta, investigación reproducible, compromiso público). Aprender conocimientos y conocer las herramientas de investigación abierta. Contenido:

- Acceso abierto: Aspectos éticos
- Datos FAIR (finitos, accesibles, interoperables, reutilizables)
- Recompensas e incentivos: indicadores y métricas
- Ciencia ciudadana
- Iniciativas a escala de la UE (EU Open Science Cloud, Open Science MOOC, FosterPlus)

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Con respecto a los procedimientos de control y evaluación, todos los cursos seguirán el mismo procedimiento. La calificación final será "apto" o "no apto". Se registrará la asistencia de los doctorandos y sólo podrán obtener la calificación "apto" los que asistan al menos al 80% de las sesiones. Además, serán evaluados en base a un trabajo académico que debe ser entregado al final del curso. Sólo se concederá la calificación "apto" a aquellos que hayan hecho un trabajo demostrando los conocimientos adquiridos. Los estudiantes de doctorado podrán responder a una encuesta al final del curso para conocer su grado de satisfacción.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

Se introduce la obligatoriedad de cursar 20 h. de formación transversal a escoger entre la oferta de cursos optativos de la Escuela de Doctorado, o otras actividades, previo establecimiento de unos Criterios de reconocimiento de actividades realizadas fuera de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado: <https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Reconeixement-dactivitats-fora-de-loferta-de-lEscola-de-Doctorat>

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se contemplan.

ACTIVIDAD: Diseño experimental y muestreo

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

10

DESCRIPCIÓN

Conceptos básicos de diseño experimental: aleatorización, réplicas, repeticiones, estrategias a seguir... Diseños eficientes con múltiples variables que permiten obtener la máxima información con el mínimo de experimentos. Diseños factoriales (cumpletos y fraccionales) y conceptos de significación, efectos principales, interacciones y modelos. Concepto de bloque. Metodología de superficies de respuesta para optimizar una o varias respuestas. Se repasarán las técnicas de muestreo y se implementarán los principales métodos. Se utilizarán herramientas simples y visuales, así como software libre (R) para hacer los cálculos más complejos. Nos centraremos en la interpretación de resultados utilizando ejemplos prácticos. Es necesario tener algunas nociones estadísticas básicas.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Con respecto a los procedimientos de control y evaluación, todos los cursos seguirán el mismo procedimiento. La calificación final será "apto" o "no apto". Se registrará la asistencia de los doctorandos y sólo podrán obtener la calificación "apto" los que asistan al menos al 80% de las sesiones. Además, serán evaluados en base a un trabajo académico que debe ser entregado al final del curso. Sólo se concederá la calificación "apto" a aquellos que hayan hecho un trabajo demostrando los conocimientos adquiridos. Los estudiantes de doctorado podrán responder a una encuesta al final del curso para conocer su grado de satisfacción.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.



Se introduce la obligatoriedad de cursar 20 h. de formación transversal a escoger entre la oferta de cursos optativos de la Escuela de Doctorado, o otras actividades, previo establecimiento de unos Criterios de reconocimiento de actividades realizadas fuera de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado: <https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Reconeixement-dactivitats-fora-de-loferta-de-lEscola-de-Doctorat>

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se contemplan

ACTIVIDAD: Estadística con SPSS aplicada a la investigación

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

10

DESCRIPCIÓN

Este curso presenta el programa SPSS y se aplican herramientas estadísticas para obtener e interpretar los resultados correctamente. En el curso, se procesa el procesamiento de datos, se aplica la estadística descriptiva univariante y bivalente, la inferencia de una y dos poblaciones y las pruebas de normalidad. Las sesiones van acompañadas de una parte de la teoría y se combinan con una parte práctica utilizando este software estadístico y facilitando la interpretación de los resultados.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Con respecto a los procedimientos de control y evaluación, todos los cursos seguirán el mismo procedimiento. La calificación final será "apto" o "no apto". Se registrará la asistencia de los doctorandos y sólo podrán obtener la calificación "apto" los que asistan al menos al 80% de las sesiones. Además, serán evaluados en base a un trabajo académico que debe ser entregado al final del curso. Sólo se concederá la calificación "apto" a aquellos que hayan hecho un trabajo demostrando los conocimientos adquiridos. Los estudiantes de doctorado podrán responder a una encuesta al final del curso para conocer su grado de satisfacción.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

Se introduce la obligatoriedad de cursar 20 h. de formación transversal a escoger entre la oferta de cursos optativos de la Escuela de Doctorado, o otras actividades, previo establecimiento de unos Criterios de reconocimiento de actividades realizadas fuera de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado: <https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Reconeixement-dactivitats-fora-de-loferta-de-lEscola-de-Doctorat>

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se contemplan

ACTIVIDAD: Estadística con Rstudio aplicada a la investigación

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

10

DESCRIPCIÓN

El objetivo del curso es aprender a utilizar las instrucciones adecuadas en este software estadístico RStudio con el fin de obtener tablas y gráficos. Este curso no explica los conceptos estadísticos.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Con respecto a los procedimientos de control y evaluación, todos los cursos seguirán el mismo procedimiento. La calificación final será "apto" o "no apto". Se registrará la asistencia de los doctorandos y sólo podrán obtener la calificación "apto" los que asistan al menos al 80% de las sesiones. Además, serán evaluados en base a un trabajo académico que debe ser entregado al final del curso. Sólo se concederá la calificación "apto" a aquellos que hayan hecho un trabajo demostrando los conocimientos adquiridos. Los estudiantes de doctorado podrán responder a una encuesta al final del curso para conocer su grado de satisfacción.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

Se introduce la obligatoriedad de cursar 20 h. de formación transversal a escoger entre la oferta de cursos optativos de la Escuela de Doctorado, o otras actividades, previo establecimiento de unos Criterios de reconocimiento de actividades realizadas fuera de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado: <https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Reconeixement-dactivitats-fora-de-loferta-de-lEscola-de-Doctorat>

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se contemplan

ACTIVIDAD: Modelización y análisis multivariante con SPSS

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

10

DESCRIPCIÓN



Este curso presenta el modelo de regresión lineal, modelo de regresión logística, análisis multivariante (análisis de correspondencias simples y análisis de componentes principales). Las sesiones van acompañadas de una parte de teoría y se combinan con una parte práctica utilizando este software estadístico y facilitando la interpretación de los resultados. Este curso no es introductorio, es una continuación del curso "estadística con SPSS aplicada a la investigación" y algunos conceptos estadísticos son dados por conocidos.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Con respecto a los procedimientos de control y evaluación, todos los cursos seguirán el mismo procedimiento. La calificación final será "apto" o "no apto". Se registrará la asistencia de los doctorandos y sólo podrán obtener la calificación "apto" los que asistan al menos al 80% de las sesiones. Además, serán evaluados en base a un trabajo académico que debe ser entregado al final del curso. Sólo se concederá la calificación "apto" a aquellos que hayan hecho un trabajo demostrando los conocimientos adquiridos. Los estudiantes de doctorado podrán responder a una encuesta al final del curso para conocer su grado de satisfacción.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

Se introduce la obligatoriedad de cursar 20 h. de formación transversal a escoger entre la oferta de cursos optativos de la Escuela de Doctorado, o otras actividades, previo establecimiento de unos Criterios de reconocimiento de actividades realizadas fuera de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado: <https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Reconeixement-dactivitats-fora-de-loferta-de-lescola-de-Doctorat>

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se contemplan

ACTIVIDAD: Metodologías cualitativas para la investigación

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	10
---------------------	-------------	----

DESCRIPCIÓN

Los contenidos del curso se estructuran en torno a los siguientes bloques temáticos: 1) Introducción a metodologías cualitativas: ¿por qué utilizar metodologías cualitativas?, ¿en qué paradigmas epistemológicos se basan?, ¿qué técnicas son más comunes para utilizar? y una breve introducción a la observación participante; y 2) entrevistas individuales y grupales. Hacer entrevistas individuales y hacer entrevistas grupales e introducción al análisis de la información. Categorías analíticas e interpretativas.

Los objetivos del curso son:

- Entender la razón del uso de metodologías cualitativas.
- Reflexiones sobre aspectos relevantes en el uso de metodologías cualitativas.
- Poner en práctica algunas técnicas de recogida de información y análisis cualitativo.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Con respecto a los procedimientos de control y evaluación, todos los cursos seguirán el mismo procedimiento. La calificación final será "apto" o "no apto". Se registrará la asistencia de los doctorandos y sólo podrán obtener la calificación "apto" los que asistan al menos al 80% de las sesiones. Además, serán evaluados en base a un trabajo académico que debe ser entregado al final del curso. Sólo se concederá la calificación "apto" a aquellos que hayan hecho un trabajo demostrando los conocimientos adquiridos. Los estudiantes de doctorado podrán responder a una encuesta al final del curso para conocer su grado de satisfacción.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

Se introduce la obligatoriedad de cursar 20 h. de formación transversal a escoger entre la oferta de cursos optativos de la Escuela de Doctorado, o otras actividades, previo establecimiento de unos Criterios de reconocimiento de actividades realizadas fuera de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado: <https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Reconeixement-dactivitats-fora-de-loferta-de-lescola-de-Doctorat>

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se contemplan

ACTIVIDAD: Metodologías de investigación mixta

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	10
---------------------	-------------	----

DESCRIPCIÓN

Tema 1. Tradiciones de investigación y métodos de investigación en ciencias sociales

-Conceptos básicos en investigación social. Niveles y dimensiones de la realidad social. Articulaciones dinámicas teoría-empiría. Perspectivas, métodos y técnicas de investigación. Cuantitativo y cualitativo.



-Las tradiciones de investigación en ciencias sociales (Postpositivismo, interpretativismo, teoría crítica). Elementos característicos de cada tradición y su vinculación con métodos cuantitativos y cualitativos. Las "Guerras de Paradigmas" y la tesis de la incompatibilidad.

-El falso debate cuantitativo-cualitativo. Utilizar métodos cuantitativos y cualitativos fuera de "sus" tradiciones de investigación.

Tema 2. Integración metodológica. Tipos de diseños; Potencial y limitaciones.

-La pertinencia de la integración de métodos cuantitativos y cualitativos en la investigación social. Integración de métodos dentro de una única perspectiva de investigación. Integración de perspectivas en una investigación.

-Clasificación (tipo) de diseños mixtos. Ejemplos de aplicación.

-Dificultades de investigación con métodos mixtos.

Tema 3. Procedimientos de integración metodológica

-En el diseño

-En la producción de datos

-En el análisis

Tema 4. Presentación y debate de proyectos de doctorado en curso

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Con respecto a los procedimientos de control y evaluación, todos los cursos seguirán el mismo procedimiento. La calificación final será "apto" o "no apto". Se registrará la asistencia de los doctorandos y sólo podrán obtener la calificación "apto" los que asistan al menos al 80% de las sesiones. Además, serán evaluados en base a un trabajo académico que debe ser entregado al final del curso. Sólo se concederá la calificación "apto" a aquellos que hayan hecho un trabajo demostrando los conocimientos adquiridos. Los estudiantes de doctorado podrán responder a una encuesta al final del curso para conocer su grado de satisfacción.

El curso es optativo y puede cursarse en el año académico elegido por el doctorando, tanto si cursa el doctorado a tiempo completo como a tiempo parcial.

Se introduce la obligatoriedad de cursar 20 h. de formación transversal a escoger entre la oferta de cursos optativos de la Escuela de Doctorado, o otras actividades, previo establecimiento de unos Criterios de reconocimiento de actividades realizadas fuera de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado: <https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Reconeixement-dactivitats-fora-de-loferta-de-lEscola-de-Doctorat>

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se contemplan

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS

La Universidad de Girona dentro de su política de investigación ofrece unas veinte becas anuales para fomentar la realización de tesis doctorales. Concretamente son 20 becas anuales para la realización de tesis doctorales que normalmente se reparten entre 12 para Ciencias Experimentales y Tecnología y 8 para Ciencias Sociales y Humanidades.

El Comité de dirección de la Escuela de doctorado aprobó en sesión 4/2012 de 12 de Abril de 2012 el Código de buenas prácticas de la Escuela de doctorado que puede consultarse en la dirección:

https://www.udg.edu/ca/Portals/69/Informaci%C3%B3%20acad%C3%A8mica/CBP_EDUdG_20120503_ES.pdf?ver=2018-11-07-160145-057

En su apartado 4 recoge la guía de buenas prácticas para la dirección y tutorización de tesis doctorales. Parte de estas buenas prácticas también están recogidas en el Reglamento de la Escuela de doctorado en su artículo 34 donde se describen los deberes y derechos de los directores de tesis. El reglamento de la Escuela de Doctorado es accesible a través de la dirección web:

<https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Normativa-dels-estudis-de-doctorat>

La supervisión múltiple está regulada en la nueva normativa de ordenación de las enseñanzas universitarias de doctorado en sus artículos 13 y 14. A la normativa se puede acceder a través de la dirección:

<https://www.udg.edu/tabid/18791/default.aspx>

La normativa de ordenación académica actualizada se encuentra en:

<https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Normativa-dels-estudis-de-doctorat>

En ella han definido criterios más estrictos para ser tutor, director y codirector de tesis. El tutor y director de tesis deben tener un sexenio de investigación vivo. El codirector, sin embargo, únicamente debe ser investigador activo según criterios establecidos por la UdG.



<https://seu.udg.edu/ca-es/serveis-dinformacio/boudg/ebou/disposicio/1753>

Tal como marca la nueva normativa de ordenación de las enseñanzas universitarias de doctorado en su artículo 22, la tesis doctoral debe pasar un proceso de revisión que exige el informe de dos expertos que en el caso de tesis con mención internacional deben ser expertos internacionales.

Por otro lado, la UdG subvenciona con 900,00.-euros (con la nueva normativa serán 750,00.- euros dado que los tribunales pasan a ser de 3 miembros) la defensa de cada tesis doctoral con lo que es posible traer expertos internacionales en los tribunales de defensa. De hecho, alrededor de un 30% de las tesis de la UdG consiguen la mención europea. Finalmente, la UdG consigue financiación para traer a expertos internacionales en las convocatorias del Ministerio de subvenciones para facilitar la obtención de la mención europea en el título de doctor.

5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

5.2.1 Procedimiento de asignación de Tutor y Director:

El Procedimiento de asignación de Tutor y Director será el siguiente:

En la solicitud de admisión al programa de doctorado se preguntará al candidato si tiene preferencia por un determinado tutor de entre aquellos investigadores de la Universidad que pueden dirigir tesis en el programa de doctorado. Si el candidato elige un tutor, la CAPD comprobará que éste cumpla con el requisito de ser investigador activo y si es así queda asignado. Si no elige ningún tutor, la CAPD le asignará un tutor, investigador activo, en función de la línea de investigación solicitada por el candidato.

Posteriormente, cuando el doctorando ya estará matriculado y en el trámite de validación de la carta de tesis se pedirá al doctorando que elija un director de entre aquellos investigadores que pueden dirigir tesis en el programa de doctorado. El nombre del director se espera que haya sido consensuado con su tutor. Por ello se pedirá al tutor si da el visto bueno a la solicitud del doctorando. Si es así, se pedirá al director si acepta la responsabilidad de la dirección. Finalmente, si el director acepta, la CAPD comprobará que el director cumple con los requisitos de investigador activo o equivalente y si es así, quedará asignado. Si el tutor, el director o la Comisión Académica no dan el visto bueno, se reiniciará el proceso y el doctorando elegirá otro director que se someterá al visto bueno de tutor, director y CAPD.

5.2.2 Procedimiento para seguimiento y evaluación de los investigadores en formación:

El procedimiento para el seguimiento y evaluación de los investigadores en formación aprobado por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado en la sesión 1/2011, de 9 de septiembre de 2011 establece de forma que el seguimiento y evaluación anual del doctorando lo realizará la CAPD sin posibilidad de que dicha CAPD pueda delegar en ningún otro organismo la ejecución de dichas funciones. La normativa de la que se partirá está recogida en las siguientes webs:

En catalán:

<https://www.udg.edu/ca/estudia/Matricula/Programes-de-doctorat/Seguiment-i-avaluacio>

En castellano:

[http:// https://www.udg.edu/es/estudia/Matricula/Programes-de-doctorat/Seguiment-i-avaluacio](http://https://www.udg.edu/es/estudia/Matricula/Programes-de-doctorat/Seguiment-i-avaluacio)

En inglés:

<https://www.udg.edu/en/estudia/Matricula/Programes-de-doctorat/Seguiment-i-avaluacio>

Habrà dos convocatorias cada año (Enero y Junio). El primer año se evaluará únicamente el Plan de Investigación. Los años siguientes para efectuar este seguimiento individualizado la comisión estudiará el plan de investigación, el documento de actividades, el informe del investigador en formación y el informe del director.

5.3 NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LECTURA DE TESIS DOCTORALES

La normativa propia de la Universidad de Girona para la presentación y lectura de tesis doctorales se describe en los artículos 8.7 a 10 de la mencionada Normativa académica de los estudios de doctorado adaptada al RD99/2011 y aprobada por Consejo de Gobierno de la UdG en sesión 4/2021, de 23 de junio.

Su texto puede consultarse en el siguiente enlace (actualizado):

<https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Normativa-dels-estudis-de-doctorat>

La información pública sobre todos los procedimientos entre la revisión y la lectura de la tesis se amplía en el siguiente enlace:

<https://www.udg.edu/es/ed/Informacio-academica/Presentacio-de-la-tesi>

No hay ningún cambio substancial desde la verificación del programa, salvo que la adaptación de los trámites a formato electrónico ha permitido acortar algunos plazos previstos.

6. RECURSOS HUMANOS

6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN

Líneas de investigación:

NÚMERO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	Bienestar psicológico, satisfacción vital y valores



2	Comportamientos de riesgo para la salud y prevención de la enfermedad
3	Subjetividades, discursos y contextos
4	Psicopatología infantil y juvenil
5	Envejecimiento, discapacidad, cultura y salud
6	Psicología e Intervención
7	Infancia, juventud y familia
8	Procesos psicológicos básicos y psicopatología

Equipos de investigación:

Ver documento SICedu en anexos. Apartado 6.1.

Descripción de los equipos de investigación y profesores, detallando la internacionalización del programa:

1) Bienestar psicológico, satisfacción vital y valores.

Dra. Mónica González Carrasco

Dra. Sara Malo Cerrato

Dr. Ferran Viñas Poch

Dra. Carme Montserrat Boada

Dr. Xavier Oriol Granada

Dr. Rafael Miranda Ayala

2) Comportamientos de riesgo para la salud y prevención de la enfermedad

Dra. Montserrat Planes-Pedra

Dra. María Eugenia Gras-Pérez

Dra. Silvia Font Mayolas

Dra. Carme Timoneda Gallart

Dra. Rosa Suñer Soler

Dra. María Aymerich Andreu

Dra. Mónica Cunill Olivas

Dra. Silvia Mayoral

Dra. Josefian Patiño Masó

3) Subjetividades, discursos y contextos

Dra. Teresa Carbruja Ubach

Dra. Pilar Albertín Carbó

4) Psicopatología infantil y juvenil

Dr. Ferran Viñas Poch

Dra. Bea Caparrós Caparrós

Dr. Francesc Sidera

5) Envejecimiento, discapacidad, cultura y salud

Dra. Pilar Monreal Bosch

Dr. Manuel de Gracia Blanco



Dr. Bernat Carles Serdà Ferrer
Dra, Mònica González Carrasco
Dra. Maria Aymerich Andreu
Dra. Sílvia Mayoral

6) Psicología e Intervención

Dra. Sara Malo Serrato
Dra. Carme Montserrat Boada
Dr. Xavier Oriol Granado
Dr. Rafeel Miranda Ayala

7) Infancia, juventud y familia

Dr. Francesc Sidera Caballero
Dra. Marta Sadurní Brugué
Dra. Carme Montserrat
Dr. Xavier Oriol Granado
Dr. Rafael Miranda Ayala
Dra. Sílvia Mayoral

8) Procesos psicológicos básicos y psicopatología

Dra. Elisabet Serrat Sellabona
~~Dr. Carles Rostan Sánchez~~
Dra. Beatriz Caparrós Caparrós
Dr. Francesc Sidera Caballero
Dr. Miquel Llorente Espino
Dra. Esperanza Villar Hoz
~~Dr. Thomas Castelain~~
~~Dra. Sílvia Mayoral~~

El 74% 78,26% de los profesores mencionados tenían sexenio vivo en fecha 1 de diciembre de 2020 y el 100% eran investigadores activos, lo que les habilita respectivamente para dirigir tesis en solitario y codirigirlas según la normativa descrita en el apartado 5.1.

• **Equipos de investigación:**

Grupo de investigación: Infancia, adolescencia, derechos de la infancia y su calidad de vida

Investigadora Principal: Mònica González Carrasco y Sara Malo Cerrato

Investigadores:

Dra. Sara Malo Cerrato
~~Dr. Ferran Viñas Poch~~
Dra. Carme Montserrat Boada

*El Dr. Ferran Casas Aznar ha sido investigador principal del grupo durante muchos años pero recientemente ha pasado a la jubilación.

El Dr. Ferran Viñas ha sido investigador de esta línea hasta su reciente jubilación



La Dra. Carme Montserrat es actualment IP de otro grupo de investigación no vinculado al programa

Selección de publicaciones de los últimos años

Casas, F., & González-Carrasco, M. (2020). "The Evolution of Positive and Negative Affect in a Longitudinal Sample of Children and Adolescents". *Child Indicators Research*, 13 (1503-1521). <https://doi.org/10.1007/s12187-019-09703-w>

Casas, F., & González-Carrasco, M. (2020). "Do relationships between subjective wellbeing scales change over time? Analysis of a longitudinal sample". *Current Psychology (Advanced online publication)*. <https://doi.org/10.1007/s12144-020-00865-3>

Casas, F., Oriol, X., & González-Carrasco, M. (2020). "Positive Affect and its Relationship with General Life Satisfaction among 10 and 12-Year-Old Children in 18 Countries". *Child Indicators Research*, 13 (2261-2290). <https://doi.org/10.1007/s12187-020-09733-9>

Corominas, M., González-Carrasco, M., & Casas, F. (2020). "The Importance of Feeling Adequately Heard by Adults and Enjoying Time with Family in Relation to Children's Subjective Well-Being". *Child Indicators Research*, 13(1) (193-214). <https://doi.org/10.1007/s12187-019-09680-0>

González-Carrasco, M., Sáez, M., & Casas, F. (2020). "Subjective Well-Being in Early Adolescence: Observations from a Five-Year Longitudinal Study". *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(21), (article 8249). <https://doi.org/10.3390/ijerph17218249>

Varela, J.J., Alfaro, J., Melipillán, R., Oyarzún, D., & González-Carrasco, M. (2020). "Perceptions of safety, satisfaction with neighborhood and life satisfaction among Chilean adolescents". *Child Indicators Research*, 13 (1489-1502). <https://doi.org/10.1007/s12187-019-09649-9>

Alcantara, S., González-Carrasco, M., Montserrat, C., Viñas, F., Casas, F., & Abreu, D. (2019). "Violência entre pares, clima escolar e contextos de desenvolvimento: suas implicações no bem-estar infantil." *Ciência & Saúde Coletiva*, 24(2) (509-522). [Veure fitxa]

Casas, F., & González-Carrasco, M. (2019). "Subjective well-being decreasing with age: New research on children over 8". *Child Development*, 90, 2 (375-394). doi.org/10.1111/cdev.13133 [Veure fitxa]

González-Carrasco, M., Casas, F., Ben-Arieh, A., Savahl, S., & Tiliouine, H. (2019). "Children's Perspectives and Evaluations of Safety in Diverse Settings and Their Subjective Well-Being: A Multi-National Approach". *Applied Research in Quality of Life*, 14,2 (309-334). doi: 10.1007/s11482-015-9403-1

González-Carrasco, M., Casas, F., Viñas, F., Malo, S., & Crous, G. (2019). "The interplay between school and home location and its relationship with children's subjective well-being". *Children's Geographies*, 17(6) (676-690). <https://doi.org/10.1080/14733285.2019.1635993>

González-Carrasco, M., Vaqué, C., Malo, S., Crous, G., Casas, F., & Figuer, C. (2019). "A qualitative longitudinal study on the well-being of children and adolescents". *Child Indicators Research*, 12 (479-499). doi.org/10.1007/s12187-018-9534-7 [Veure fitxa]

Savahl, S., Montserrat, C., Casas, F., Adams, S., Tiliouine, H., Benninger, E., & Jackson, K. (2019). "Children's experiences of bullying victimization and the influence on their subjective well-being: A multinational comparison". *Child Development*, 90, 2 (414-431). doi.org/10.1111/cdev.13135

Viñas, F., Casas, F., Abreu, D., Alcantara, S. C., & Montserrat, C. (2019). "Social disadvantage, subjective well-being and coping in strategies childhood: the case of northeastern Brazil". *Children and Youth Services Review*, 97 (14-21). d Casas, F., & González-Carrasco, M. (2018). "El bienestar subjectiu dels infants a Catalunya". Girona: Universitat de Girona (46).

Casas, F., & González-Carrasco, M. (2018). "El bienestar subjetivo de los niños y las niñas en Cataluña". Girona: Universitat de Girona (46).

Casas, F., & González-Carrasco, M. (2018). "The subjective well-being of children in Catalonia". Girona: Universitat de Girona (46).

Crous, G., Casas, F., & González-Carrasco, M. (2018). "What aspects are important to adolescents to achieve full satisfaction in life?". *Child Indicators Research*, 11 (1699-1718). doi.org/10.1007/s12187-018-9535-6

González-Carrasco, M. (2018). "Ferran Casas: a Pioneer in Child and Adolescent Subjective Wellbeing". *Applied Research in Quality of Life*, 13, 3 (807-809). <https://doi.org/10.1007/s11482-018-9655-7>

Malo, S., Viñas, F., González-Carrasco, M., Casas, F., & Alsinet, C. (2018). "Assessment of Free Time Motivation on a Sample of 11 to 18 Year-Old Catalan-Speaking Spanish Adolescents". *The Spanish Journal of Psychology*, 21 (e24). <https://doi.org/10.1017/sjp.2018.28>

Sarriera, J. C., Casas, F., Ramos dos Santos, B., Bedin, L., & González-Carrasco, M. (2018). "Subjective Well-Being and Personal Relationships in Childhood: Comparison of Brazilian and Spanish Children". *Interpersona. An International Journal on Personal Relationships*, 12(1) (91-106). doi:10.5964/ijpr.v12i1.284

Serrat, E., González-Carrasco, M., Casas, F., & Malo, S. (2018). "Prosociality as a Form of Productive Aging: Predictors and Their Relationship With Subjective Well-Being". *Research in Gerontological Nursing*, 11, 6 (306-315). doi.org/10.3928/19404921-20181015-01

Abreu, D., Alcantara, S., González, M., Casas, F., Montserrat, C., & Viñas, F. (2017). "Satisfação com âmbitos da vida a (in) satisfação das crianças com o seu bairro e comunidade no estado do Ceará-Brasil". In M. J. Sarmento (Coord.), *Crianças, cidade, cidadania. Atas do colóquio internacional* (234-245). 978-989-99778-0-8

Alcantara, S. C., González-Carrasco, M., Montserrat, D., Viñas, F., Casas, F., & Abreu, D. P. (2017). "Peer violence in the School Environment and Its Relationship with Subjective Well-Being and Perceived Social Support Among Children and Adolescents in Northeastern Brazil". *Journal of Happiness Studies* (1507-1532). doi: 10.1007/s10902-016-9786-1

Calza, T., Montserrat, C., & Casas, F. (2017). "The Use of Software to Improve Child Maltreatment Detection and Assessment". In J. C. Sarriera & L. Bedin (Eds.), *Psychosocial Well-being of Children and Adolescents in Latin America*. Springer International Publishing <https://doi.org/10.1007/978-3-319-55601-7>

Casas, F. (2017). "Analysing the comparability of 3 multi-item subjective well-being psychometric scales among 15 countries using samples of 10 and 12-year-olds". *Child Indicators Research*, 10(2) (297-330). doi: 10.1007/s12187-015-9360-0



Casas, F. (2017). "Children's subjective wellbeing and children's rights: new research giving relevance to children's perspectives". *Developing Practices*, 47 (95-110). ISSN 1445-6818 [Veure fitxa]

Casas, F., & González-Carrasco, M. (2017). "School: one world or two worlds? Children's perspectives". *Children and Youth Services Review*, 80, (157-170). doi: 10.1016/j.childyouth.2017.06.054 [Veure fitxa]

Crous, G. (2017). "Child psychological well-being and its associations with material deprivation and type of home. ". *Children and Youth Services Review*, 80, (88-95). doi: 10.1016/j.childyouth.2017.06.051

Dinisman, T., Andresen, S., Montserrat, C., Strózik, D., & Strózik, T. (2017). "Family structure and family relationship from the child well-being perspective: Findings from comparative analysis". *Children and Youth Services Review*, 80, (105-115). doi.org/10.1016/j.childyouth.2017.06.064

González-Carrasco, M., Casas, F., Malo, S., Viñas, F., & Dinisman, T. (2017). "Changes with Age in Subjective Well-Being through the Adolescent Years: Differences by Gender. ". *Journal of Happiness Studies*, 18(1), (63-88). doi: 10.1007/s10902-016-9717-1

González-Carrasco, M., Casas, F., Viñas, F., Malo, S., Gras, M. E., & Bedin, L. (2017). "What leads subjective well-being to change throughout adolescence? An exploration of potential factors". *Child Indicators Research*, 10(1), (33-56). doi: 10.1007/s12187-015-9359-6

Montserrat, C. (2017). "Child wellbeing: Influencing factors". In C. Canali, J. Ma, & T. Vecchiato (Eds.), *New perspectives for outcome-based evaluation and research on family and children's services*. Padova: Fondazione E. Zancan.

Oyarzún, D., Casas, F., Alfaro, J., & Ascorra, P. (2017). "School and neighborhood: Influences of subjective well-being in Chilean children". In J. Sarriera & L. Bedin (Eds.), *Psychosocial Well-being of Children and Adolescents in Latin America*. Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-55601-7>

Savahl, S., Casas, F. & Adams, S. (2017). "Children's Subjective Well-being: Multi-Group Analysis Among a Sample of Children from Two Socio-Economic Status Groups in the Western Cape, South Africa". *Child Indicators research*, 10(2), (473-488). doi: 10.1007/s12187-016-9392-0

Tesis dirigidas en el programa de doctorado por miembros del grupo

- Directores: Ferran Casas y Mònica González

Autora: Maria Josep Corominas Pérez. Título de la tesis: La rellevància de la experiència relacional per al benestar subjectiu de la infància i anàlisi de l'entorn familiar, escolar i local. Curso 2020-2021. Fecha lectura de la tesis: 13/10/20. Nota tesis: Excelente 'cum laude'.

- * Directores: Ferran Viñas, Juan Carlos Oyanedel y Andrés Mendiburu

Autor: Andrés Antonio Rubio Riera. Título de la tesis: Bienestar subjetivo, psicopatología y desempeño en matemáticas en adolescentes. Curso 2019-2020. Fecha lectura de la tesis: 17/07/20. Nota: Excelente 'cum laude'.

- * Directores: Ferran Viñas y Sara Malo

Autor: Cristian Céspedes Carreño. Título de la tesis: Autoeficacia, autoconcepto y bienestar subjetivo en una población de adolescentes de Santiago de Chile: diferencias entre estudiantes nativos y estudiantes migrantes. Curso 2019-2020. Fecha lectura de la tesis: 6/07/20. Nota: Excelente 'cum laude'.

- * Directores: Ferran Viñas y Juan Ramón Juárez

Autora: Maria Gràcia Cornellà Font. Título de la tesis: Prevalencia del riesgo de adicción a sustancias en adolescentes: su relación con el estilo de apego, las varias dimensiones del autoconcepto y las características del temperamento. Curso 2019-2020. Fecha lectura de la tesis: 23/07/20. Nota: Excelente 'cum laude'.

- * Directores: Juan Ramón Juárez y Ferran Casas

Autora: Montserrat Bravo Correa. Título de la tesis: Análisis criterial del testimonio infantil y adolescente en casos de violencia sexual. Curso 2019-2020. Fecha lectura de la tesis: 18/06/20. Nota: Excelente 'cum laude'.

- * Directores: Carme Montserrat y Xavier Oriol Granado

Autor: Harry Ortúzar Flores. Título de la tesis: El apoyo de los y las educadoras como moderador del bienestar subjetivo en los niños, niñas y adolescentes en residencias de protección de Chile y Perú. Curso 2019-2020. Fecha lectura de la tesis: 25/06/20. Nota: Excelente 'cum laude'.

- * Directores: Ferran Casas y Xavier Oriol Granado

Autor: Rafael Miranda Ayala. Título de la tesis: Factores protectores y de riesgo de la violencia escolar desde una perspectiva socio-ecológica en estudiantes peruanos de secundaria. Curso 2019-2020. Fecha lectura de la tesis: 30/06/20. Nota: Excelente 'cum laude'.

- * Directores: Sara Malo y Xavier Oriol Granado

Autor: Víctor Molina López. Título de la tesis: Causas y efectos de los afectos y de la regulación emocional sobre la recuperación física y la adquisición de recursos personales en deportistas adolescentes chilenos. Curso 2019-2020. Fecha lectura de la tesis: 13/07/20. Nota: Excelente 'cum laude'.

- * Directora: Mònica González Carrasco

Autora: Cynthia Lorenia Aranda Corrales . Título de la tesis: Factores contextuales y personales asociados al bienestar subjetivo de los adolescentes. Curso 2019-2020. Fecha lectura de la tesis: 31/01/20. Nota: Excelente 'cum laude'.

- * Directores: Mònica González Carrasco



Autor: David Cámara Liebana. Título de la tesis: El papel de la orientación sexual en el bienestar subjetivo de las personas lesbianas, gays y bisexuales. Curso 2019-2020. Fecha lectura de la tesis: 3/02/20. Nota: Excelente

* Directores: Ferran Viñas y Sara Malo

Autora: María de las Mercedes Martín Perpiñá. Título de la tesis: Uso excesivo de las TIC y las redes sociales y medios multitasking en adolescentes: un estudio de su relación con la personalidad, el contexto social y las funciones ejecutivas. Curso 2018-2019. Fecha lectura de la tesis: 28/05/19. Nota: Excelente 'cum laude'.

* Directores: Ferran Casas y Mónica González

Autora: Gemma Crous Parcerisas. Título de la tesis: Social exclusion and eudaimonic well-being: a children perspective. Curso 2017-2018. Fecha lectura de la tesis: 15/03/18. Nota: Excelente 'cum laude'.

* Directores: Carme Montserrat y Ferran Casas

Autor: Juan Llosada Gistau. Título de la tesis: El bienestar subjectiu dels adolescents tutelats en acolliment residencial y familiar a Catalunya. Curso 2016-2017. Fecha lectura de la tesis: 19/07/17. Nota: Excelente 'cum laude'.

* Directores: Ferran Casas y Paula Ascorra

Autora: Denise Oyarzun. Título de la tesis: Predictores del bienestar subjetivo de niños, niñas y adolescentes de Chile. Curso 2016-2017. Fecha lectura de la tesis: 23/11/16. Nota: Excelente 'cum laude'.

* Directores: Ferran Casas y Sara Malo

Autora: Sílvia Bataller. Título de la tesis: Autoconcepto y bienestar subjetivo en la primera adolescencia. Curso 2015-2016. Fecha lectura de la tesis: 14/04/16. Nota: Excelente 'cum laude'.

Grupo de investigación: Psicología de la Salud

Investigadoras Principales: Montserrat Planes Pedra y María Eugenia Gras Pérez

Investigadoras:

Dra. Sílvia Font Mayolas

Dra. Carme Timoneda Gallart

Dra. Rosa Suñer Soler

Dra. Maria Aymerich Andreu

Dra. Mónica Cunill Olivás

Las Dras. Montserrat Planes Pedra y Mara Eugenia Gras Pérez han sido IP de este grupo hasta su reciente jubilación. I Carme Timoneda a sido investigadora del grupa hasta su reciente jubilación.

Selección de publicaciones de los últimos años

Sullman, M.J.M., Gras, M.E., Kagialis, A., Papageorgi, I & Font-Mayolas, S., (2020). Cigarette, E-cigarette and waterpipe use among young adults: differential cognitions about these three forms of smoking. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17, 3787. doi: 103390/ijerph17113787

Reverté-Villarroya, S., Dávalos, A., Font-Mayolas, S., Berenguer-Poblet, M., Sauras-Colón, E., López-Pablo, C., Sanjuán-Menéndez, E., Muñoz-Narboña, L. i Suñer-Soler, R. (2020). Coping strategies, quality of life, and neurological outcome in patients treated with mechanical thrombectomy after and acute ischemic stroke. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17, 6014, doi: 10.3390/ijerph17176014

Aymerich, M. i Casas, F. (2020). A contextualized measure of Overall Life Satisfaction among adolescents: differences by gender. *Child Indicators Research*. 13 (6) 2241-2260. DOI 10.1007/s12187-020-09747-3

Cunill, M., Aymerich, M., Serdà, B. i Patiño-Masó, J. (2020). The impact of COVID-19 on Spanish Health professionals. A description of psysical and psychological effects. *International Journal of Mental Health Promotion*, 22(3), 185-198.

Vilagrón, F., Molina, T., Gras, M.E. i Font-Mayolas, S. (2020). Hábitos alimentarios, obesidad y calidad de vida relacionada con la salud en adolescentes chilenos. *Revista Médica de Chile*, 148,

Font, J., Gras, M.E., Calvó-Pexas, L. i Vilalta-Franch, J. (2020). Escala para la Evaluación del Riesgo de Agresividad en una Unidad de Agudos de Psiquiatría. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 48(1), 8-18. (FI 2018: 1.479) Q3 en Psychiatry.

Fontova-Almató, A., Suñer-Soler, R., Salleras-Duran, L., Bertran-Noguer, C, Congost-Devesa, L., Ferrer-Padrosa, M. & Juvinyà-Canal, D. (2020). Evolution of Job satisfaccion and Burnout levels of Emergency Department Professionals during a period of Economic Recession. *International Journal of Environmental Research and Public Health* 17, 921-.

Mayoral Rodríguez, S.; Pérez-Álvarez, F.; Timoneda-Gallart, C.; Muñoz Cuatrecasas, A. (2020). The Adventures of Fundi. Intervention Based on the Cognitive and Emotional Processing in Attention Deficit Hyperactive Disorder Patients. *Jove-Journal Of Visualized Experiments*, 160



Juvinyà-Canal D; Suñer-Soler R; Boixadós Porquet A; Vernay M; Blanchard H; Bertran-Noguer C. (2020) Health Literacy among Health and Social Care University Students." *International Journal of Environmental Research and Public Health* 17 , 2273-.

Sitjar-Suñer; M., Suñer-Soler, R., Masià-Plana, A., Chiverches-Pérez, E., Bertran-Noguer, C., Fuentes-Pumarola, C. (2020) Quality of life and social support of people on peritoneal dialysis: mixed methods research. *International Journal of Environmental Research and Public Health* 17, 4240-.

Malagón-Aguilera, M.C., Suñer-Soler, R., Bonmatí-Tomas, A., Bosch-Farré, C., Gelabert-Viella, C., Fontova-Almató, A., Grau-Martín, A. & Juvinyà-Canal, D. (2020). Dispositional Optimism, Burnout and Their Relationship with Self-Reported Health Status among Nurses Working in Long-Term Health-care Centers. *International Journal of Environmental Research and Public Health* 17, E4918-.

Patiño, J., Font-Mayolas, S., Salamó, A., Arboix, M., Sullman, M.J.M., & Gras, M.E. (2019). Predictors of intentions to use cigarettes and electronic cigarettes among high school students. *Journal of Multidisciplinary Healthcare*, 12, 591-599. doi: 10.2147/JMDH.5208031.

Font-Mayolas, S., Sullman, M.J.M, i Gras, M.E. (2019). Sex and polytobacco use among Spanish and Turkish university students. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16, 5038 doi: 10.3390/ijerph16245038.

Font-Mayolas, S., Hernández, O., Gras, M.E. i Sullman, M.J.M., (2019). Types of polydrug use among Spanish students in health sciences. *Journal of Addiction Nursing*, 30 (2), 108-113.

Gras, M.E., Font-Mayolas, S., Baltasar, A., Patiño, J., Sullman, M.J.M. i Planes, M. (2019). The Connor-Davidson Resilience Scale (CD-RISC) amongst young Spanish adults. *Clínica y Salud*, doi: org/10.5093/clysa2019a11

Fontova-Almató, A; Suñer-Soler, R; Juvinyà-Canal, D. (2019). Factors associated with patients' and companions' satisfaction with a hospital emergency department: A descriptive, cross-sectional study. *Nursing & Care Open Access Journal* 6, 834-841.

Malagón-Aguilera, M.C.; Suñer-Soler, R.; Bonmatí-Tomas, A; Bosch-Farré, C.; Gelabert-Vilella, S.; Juvinyà-Canal, D. (2019). Relationship between sense of coherence, health status, and work engagement among nurses. *Journal of Nursing Management* 27, 620-1630.

Castellanos, M.; Suñer, R.; Fernández-Real, J.M. & Sanchez J.M. (2019). 2,5-Dimethylfuran as a Validated Biomarker of Smoking Status. *Nicotine & Tobacco Research* 21, 828-834.

Pérez-Alvarez, F.; Timoneda-Gallart, C.; Mayoral-Rodríguez, S. (2019). Performance of 2146 Children Ages 5 to 15 with Learning and Behavioral Dysfunction on the Das Naglieri Cognitive Assessment System. *Neuroquantology* 17 (2019): -.

Malagón-Aguilera, M.C., Suñer-Soler, R., Bonmatí-Tomás, A., Gelabert-Vilella, S., Bosch-Farré, C. & Juvinyà-Canal, D. (2019). Compromiso laboral y burnout de las enfermeras en el ámbito sociosanitario. *Presencia: revista de enfermería de salud mental* 15, 01-7.

Pawlowsky-Glahn, V., Egozcue, J.J. & Planes-Pedra, M. (2018). Survey data on perceptions of contraceptive measures as compositional tables. *Revista Latinoamericana de Psicología*.50 (3), 179-186. doi.org/10.14349/rlp.2018.v50.n3.5.24251465.pdf

Planes, M., Gras, M.E., y Gómez, A.B. (2018). ¿Cuáles son las estrategias preferidas por los jóvenes para negociar el uso del preservativo?. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1 (1), 77-82.

Gómez, A.B., Planes, M., y Gras, M.E., (2018). Ventajas del uso del preservativo, la píldora anticonceptiva y la píldora postcoital según los jóvenes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1 (1), 61-66.

Gras, M.E., Planes, M. y Gómez, A.B. (2018). Cuestionario de estrategias utilizadas por los jóvenes para negociar el uso del preservativo. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1 (1), 103-108.

Prat, F., Gras, M.E., Planes, M., Font-Mayolas, S., & Sullman, M.J.M. (2018). Self-reported distraction-related collisions: Mundane distractions are reported more often than technology-related secondary tasks. *Transportation Research Part F: Traffic Psychology and Behaviour*, 59, 124-134. (Impact Factor 2018: 2.36; ranked 30/82 in Psychology, Applied, Q2).

Hernández-Serrano, O., Gras, M.E. i Font-Mayolas, S. (2018). Concurrent and simultaneous use of cannabis and tobacco and its relationship with academic achievement amongst university students. *Behavioral Sciences*, 8(31). doi: 10.3390/bs8030031.

Hernández-Serrano, O. Gras, M.E. i Font-Mayolas, S. (2018). Consumo de drogas y participación deportiva en estudiantes universitarios de ciencias de la salud y el deporte. *Salud y Drogas/Health and Addictions*, 18(1), 61-70.

Suñer-Soler, R., Grau-Martín, A., Terceno, M., Silva, Y., Dávalos, A., Font-Mayolas, S., Gras, M.E., Rodrigo, J., Kazimierczak, M., Malagón, C. i Serena, J. (2018). Biological and Psychological Factors Associated With Smoking Abstinence Six Years Post-Stroke. *Nicotine & Tobacco Research*, doi: 10.1093/ntr/ntx151.

Martínez C.; Fu M.; Castellano Y.; Riccobene A.; Fernández P.; Cabrera S.; Gavilan E.; Feliu A.; Puig-Llobet M.; Fuster P.; Martínez-Sánchez J.M.; Montes J.; Estrada J.M.; Moreno C.; Falcó-Pegueroles A.; Galimany J.; Brando C.; Suñer-Soler R. (2018) Smoking among hospitalized patients: A multi-hospital cross-sectional study of a widely neglected problem. *Tobacco Induced Diseases*

Prat, F., Gras, M.E., Planes, M., Font-Mayolas, S., & Sullman, M.J.M. (2017). Driving distractions: An insight gained from roadside interviews on their prevalence and factors associated with driver distraction. *Transportation Research Part F: Traffic Psychology and Behaviour*, 45, 194-207.

Vilugron, F., Hidalgo-Rasmussen, C.A., Molina G., T., Gras, M.E. i Font-Mayolas, S. (2017). Uso de sustancias psicoactivas y calidad de vida relacionada con la salud en adolescentes escolarizados. *Revista Médica de Chile*, 145, 1525-1534

Cunill, M.; Carles, B.; Royo, J.; Aymerich, M. (2017). Modelo IDA para la intervención en duelo infantil. *Psicosomática y Psiquiatría*, 1, 6-14.

Navazo L.; Joher S.; Bertran C; Suñer R. (2017). Niveles de ansiedad en enfermos hospitalizados afectados de cardiopatía isquémica. *Revista Rol de enfermería*, 40, 624-629.

Hernández-Serrano, O., Gras, M.E., Font-Mayolas, S. i Sullman, M.J.M. (2016). Types of polydrug use. A V.R. Preedy (ed.) *The Neuropathology of drug addictions and substance misuse*. (pp. 839-849). London: Elsevier Academic-Press



Gras, M.E., Font-Mayolas, S., Patiño, J., Baltasar, A., Planes, M., & Sullman, M.J.M. (2016). Resilience and the expression of driving anger. *Transportation Research Part F: Traffic Psychology and Behaviour*, 42, 307-316. <http://dx.doi.org/10.1016/j.trf.2015.09.005>.

Fàbregas, L., Planes, M., Gras, M.E. i Ramió-Torrentà, L. (2016). Impacto del estrés y de las variables psicosociales en el curso clínico y en la calidad de vida de los afectados por esclerosis múltiple. *Cuadernos de Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlace*, 118, 36-48.

Serra-Sala, M.; Timoneda-Gallart, C.; Pérez-Álvarez, F. (2016). Clinical usefulness of hemoencephalography beyond the neurofeedback. *Neuropsychiatric Disease and Treatment* 12, 1173-1180.

Pérez-Alvarez, F.; Serra-Sala, M.; Timoneda-Gallart, C.. (2016). Decision-Making in Adolescents According to Reaction Time, HEG and PASS. *Journal of Neurology and Neuroscience* 7

Fàbregas, L., Planes, M., Gras, M.E. i Ramió-Torrentà, L. (2015) Impact of psychological variables on the quality of life of multiple sclerosis patient. *Multiple Sclerosis Journal*, 21(1), 625-625.

Prat, F.X, Gras, M.E., Planes, M., González-Iglesias, B. i Sullman, M.J.M. (2015). Psychological predictors of texting while driving among university students. *Transportation Research Part F: Traffic Psychology and Behaviour*, 34, 76-85.

Suñer-Soler, R., Serena, J., Silva, Y., Terceno, M., Grau, A., Gras, M.E., Font-Mayolas, S. i Sanchez, J.M. (2015). Smoking cessation and quality of life 6 years after stroke. *International Journal of Stroke*, 10(2), 255-256.

Hernández-Serrano, O., Font-Mayolas, S., Gras, M.E. (2015). Policonsumo de drogas y su relación con el contexto familiar y social en jóvenes universitarios. *Adicciones*, 27(3), 205-213.

Mayoral Rodríguez, S.; Timoneda Gallart, C.; Pérez Alvarez, F.; Das J.P. (2015). Improving Cognitive processes in preschool children: The Cogest program. *European Early Childhood Education Research Journal* 23, 150-163.

Tesis dirigidas en el programa de doctorado por miembros del grupo

* Directoras: Montserrat Planes, Ana Belén Gómez y Esther Sánchez

Autor: Jordi Fernández Suriñach. Título de la tesis: Efectes d'un programa d'intervenció socio-educativa en les actituds i coneixements sexuals i afectius de persones amb discapacitat intel·lectual que assisteixen a un servei de teràpia ocupacional. Curso 2019-2020. Fecha lectura de la tesis: 28/07/20. Nota: Excelente.

* Directores: Rosa Suñer, Joaquín Serena y María Eugenia Gras

Autor: Eduard Maldonado Manzano. Título de la tesis: Depresión, ansiedad y calidad de vida percibida en pacientes fumadores con ictus agudo. Curso 2019-2020. Fecha lectura de la tesis: 27/07/20. Nota: Excelente.

* Director: Juan Carlos Sevilla Moya

Tutora: Montserrat Planes

Autor: Julio Chevarría Montesinos. Título de la tesis: Estimación de la ingesta de sodio mediante una muestra de orina aislada frente a la orina de 24 horas. Desarrollo de un método de estimación y estudio de validación en muestras aleatorias. Curso 2018-2019. Fecha lectura de la tesis: 25/04/19. Nota: Excelente.

* Directoras: Montserrat Planes y María Eugenia Gras

Autora: Afra Masià Planas. Título de la tesis: Factors psicosocials associats amb la qualitat de vida del pacient en tractament d'hemodiàlisi crònica. Curso 2018-2019. Fecha lectura de la tesis: 18/03/19. Nota: Excelente.

* Directora: Montserrat Planes

Autora: Alexandra Glink Lezana. Título de la tesis: Eficacia de un entrenamiento en neurofeedback de la onda cerebral alpha en el tratamiento del estrés, la ansiedad, la depresión y los síntomas psicosomáticos. Curso 2018-2019. Fecha lectura de la tesis: 26/11/18. Nota: Excelente cum laude.

* Directoras: María Eugenia Gras y Sílvia Font Mayolas

Autora: Fabiola Vilugron Aravena. Título de la tesis: Comportamientos de riesgo para la salud y calidad de vida en adolescentes escolarizados. Curso 2018-2019. Fecha lectura de la tesis: 7/11/18. Nota: Excelente cum laude.

* Directoras: Rosa Suñer y Concepción Fuentes

Autor: Miquel Sitjar Suñer. Título de la tesis: Influència de l'adherència terapèutica i el suport social en la qualitat de vida de les persones amb diàlisi peritoneal. Curso 2017-2018. Fecha lectura de la tesis: 15/03/18. Nota: Excelente cum laude.

* Directores: Rosa Suñer, Sílvia Font-Mayolas y Antoni Dávalos

Autora: Sílvia Reverté Villarroya. Título de la tesis: Efecto de la calidad de vida, el afrontamiento y las conductas de salud de los pacientes con ictus isquémico agudo tratados con neurointervencionismo endovascular. Curso 2016-2017. Fecha lectura de la tesis: 27/04/17. Nota: Excelente cum laude.

Grupo de investigación: Lenguaje y cognición

Investigadora Principal: Elisabet Serrat Sellabona



Investigadores:

Dr. Carles Rostan Sánchez

Dra. Beatriz Caparrós Caparrós

Dr. Francesc Sidera Caballero

Dr. Miquel Llorente Espino

El Dr. Miquel Llorente Espino es actualmente IP de otro equipo de investigación adscrito al Departamento de Psicología juntamente con el Dr. Thomas Castelain.

Selección de publicaciones de los últimos años

Masferrer L., Mancini A.D. & Caparrós B. (2020) Understanding the Relationship Between Complicated Grief Symptoms and Patterns of Personality Disorders in a Substance Users Sample: A Network Analysis Approach. *Frontiers in Psychology* 11:566785.

Arredondo, A.Y. & Caparrós, B. (2020) Posttraumatic Cognitions, Posttraumatic Growth, and Personality in University Students, *Journal of Loss and Trauma*, DOI: 10.1080/15325024.2020.1831812 i: 10.3389/fpsyg.2020.566785

Serrat E., Amadó A., Rostan C., Caparrós, B. & Sidera F. (2020) Identifying Emotional Expressions: Children's Reasoning About Pretend Emotions of Sadness and Anger. *Frontiers of Psychology*. 11:602385. doi: 10.3389/fpsyg.2020.602385

Pladevall, J.; Mendes, N.; Riba, D.; Llorente, M.; Amici, F. (2020). No evidence of what-where-when memory in great apes (*Pan troglodytes*, *Pan paniscus*, *Pongo abelii*, and *Gorilla gorilla*). *Journal of Comparative Psychology*, DOI: 10.1037/com0000215.

Crailsheim, D., Stüger, H.P., Kalcher-Sommersguter, E., Llorente, M. (2020). Early life experience and alterations of group composition shape the social grooming networks of former pet and entertainment chimpanzees (*Pan troglodytes*). *PLoS ONE* 15(1): e0226947. DOI: 10.1371/journal.pone.0226947

Arredondo, A.Y. & Caparrós, B. (2019). Associations Between Existential Concerns and Adverse Experiences: A Systematic Review. *Journal of Humanistic Psychology*, <https://doi.org/10.1177/0022167819846284>

Sidera, F.; Serrat, E.; Amadó, A. & Morgan, G. (2019) Emotion recognition skills in children with hearing loss. What is the role of language? *Atypical language development in romance languages* / edited by Eva Aguilar-Mediavilla, Lucía Buil-Legaz, Raúl López-Penadés, Víctor A. Sanchez-Azanza . Amsterdam / Philadelphia (NLD): John Benjamins Publishing

ManyPrimates; Altschul, D.M.; Beran, M.J.; Bohn, M.; Caspar, K.R.; Fichtel, C.; Försterling, M.; Grebe, N.M.; Hernandez-Aguilar, R.A.; Kwok, S.C.; Llorente, M.; Motes-Rodrigo, A.; Proctor, D.; Sánchez-Amaro, A.; Simpson, E.A.; Szabelska, A.; Taylor, D.; van der Mescht, J.; Völter, C.J. and Watzek, J. (2019). Collaborative open science as a way to reproducibility and new insights in primate cognition research. *Japanese Psychological Review*, 62(3):205-220

Dell, Anna, F.; Llorente, M.; Schloegl, B.; von Fersen, L.; Amici, F. (2019). The effect of individual and food characteristics on food retrieval and food sharing in captive Guinea baboons (*Papio papio*). *American Journal of Primatology*, DOI: 10.1002/ajp.23078

Padrell, M., Gómez-Martínez, C.; Llorente, M. (2019). Short and long-term temporal consistency of hand preference in sanctuary chimpanzees (*Pan troglodytes*) for unimanual and bimanual coordinated tasks. *Behavioural Processes*. DOI: 10.1016/j.beproc.2019.103911

López-Álvarez, J.; Sanjorge, Y.; Soloaga, S.; Crailsheim, D.; Llorente, M. (2019). Looking for visitor's effect in sanctuaries: Implications of guided visitor groups on the behaviour of the chimpanzees at Fundació Mona. *Animals*. DOI: 10.3390/ani9060347

Ortín, S., Úbeda, Y., Garriga, R.M., Llorente, M. (2019). Bushmeat trade consequences predict higher anxiety, restraint, and dominance in chimpanzees. *Developmental Psychobiology*. DOI: 10.1002/dev.21853

Palomer, E. & Caparrós, B. (2019). Estudio cualitativo del proceso de recuperación de personas diagnosticadas de trastorno mental grave atendidas en servicios de rehabilitación. *Rehabilitación Psicosocial*, 15(1), 22.

Masferrer, L., Escalé-Muntaña, E., Malagón, R., Cid, J., & Caparrós, B. (2018). Which psychopathological syndromes could be associated with the risk of suicide among substance users? *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 15.

De Tejada, M., Sidera, F., Gras, M.E., i Mera, D. (2018). Diseño de una escala de evaluación de autoestima: EVA 2015. *Universitas Psychologica*, 17(4). doi: org/10.11144/Javeriana.upsy17-4.dsss.

Serrat, E. & Sidera, F. (2018) Conocimiento emocional y lenguaje. Desarrollo emocional en los primeros años de vida. *Debates actuales y retos futuros*. (ESP): Pirámide..

Sidera, F., Perpiñà, G., Serrano, J. & Rostan, C. (2018) Why Is Theory of Mind Important for Referential Communication? *Current Psychology*, 82, 9.

Úbeda, Y.; Ortín, S.; Leger, J.; Llorente, M.; Almunia, J. (2018). Personality in captive Killer whales (*Orcinus orca*): a rating approach based on Five Factor Model. *Journal of Comparative Psychology*, DOI: 10.1037/com0000146

Costa, R.; Sousa, C.; Llorente, M. (2018). Assessment of low-budget environmental enrichment for different primate species: A case study. *Journal of Applied Animal Welfare Science*, 21(2):185-199. DOI: 10.1080/10888705.2017.1414606

Masferrer, L., Garre-Olmo, J. & Caparrós, L. (2017) Factor structure and concurrent construct validity of ICG among bereaved substance users. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 45, 47-55.



Masferrer, L., Garre-Olmo, J. & Caparrós, B. (2017) Risk of suicide and dysfunctional patterns of personality among bereaved substance users." *International Journal of Environmental Research and Public Health* 14; 316-.

Masferrer, L., Garre-Olmo, J. & Caparrós, B. (2017) Is complicated grief a risk factor for substance use? A comparison of substance-users and normative grievers. *Addiction research and theory journal* 25, 361-367.

Sidera, F., Amadó, A., Martínez, L. (2017). Influences on Facial Emotion Recognition in Deaf Children. *Journal of Deaf Studies and Deaf Education* 22, 164-177.

Solís-Moruno, M.; de Manuel, M.; Hernández-Rodríguez, J.; Fontseré, C.; Gomara-Castaño, A.; Valsera-Naranjo, C.; Crailsheim, D.; Navarro, A.; Llorente, M.; Riera, L.; Feliu-Olleta, O.; Marquès-Bonet, T. (2017). Potential damaging mutation in LRP5 from genome sequencing of the first reported chimpanzee with the Chiari malformation. *Scientific Reports*, 7, Article number: 15224, DOI: 10.1038/s41598-017-15544-w

Robinson, L.M., Altschul, D.M., Wallace, E.M., Úbeda, Y., Llorente, M., Machanda, Z., Slocombe, K.E., Leach, M.C., Waran, N.K., and Weiss, A. (2017). Chimpanzees with positive welfare are happier, extraverted, and emotionally stable. *Applied Animal Behaviour Science*. 191, pp. 90-97

Masferrer, L.; Garre-Olmo, J.; Caparrós, B. (2016). Risk of suicide: its occurrence and related variables among bereaved substance users. *Journal of Substance Use*, 1-7.

Masferrer, L., Garre-Olmo, J. & Caparrós, B. (2016). Clinical syndromes, complicated grief and substance use disorder. *Heroin Addiction and Related Clinical Problems* 18, 37-44.

Serrat, E., Sidera, F., Rostan, C. & Amadó, A. (2015). **Adquisició del llenguatge i cognició.** *Llengua, societat i comunicació = Language, society and communication*, 30-37.

Úbeda, Y.; Llorente, M.(2015). Measuring personality in chimpanzees. A comparative approach between psychobiological and penta-factorial human models. *Evolutionary Psychology*. 13-1, pp.182-196.

Úbeda, Y.; Llorente, M. (2015). Bioética en primates no humanos. Diagnóstico de trastornos mentales como argumento para un trato ético completo hacia chimpancés utilizados en espectáculos y como mascotas. El mejoramiento humano. Avances, investigaciones y reflexiones éticas y políticas. *Comares*. pp.761-777

Llorente, M.; Riba, D.; Ballesta, S.; Feliu, O.; Rostán, C. (2015). Rehabilitation and socialisation of entertainment and pet chimpanzees. An 8 years long-term study at the Fundació Mona. *International Journal of Primatology*. 36-3, pp.605-624.

Tesis dirigidas en el programa de doctorado por miembros del grupo

* Directores: Miquel Llorente, Jaume Fatjó y Carles Rostan

Autora: Yulán Úbeda Arias. Título de la tesis: Personalidad, bienestar y psicopatología en chimpancés y orcas. Una perspectiva evolutiva y comparada. Curso 2019-2020. Fecha lectura de la tesis: 29/01/20. Nota: Excelente cum laude.

* Directoras: Beatriz Caparrós, Esperanza Villar y Koren Aquino

Autora: Maria Kapanadze Kapanadze. Título de la tesis: Moral identity and career construction: Implications for theory, intervention and research. Example of people in recovery from substance use disorders. Curso 2017-2018. Fecha lectura de la tesis: 7/09/18. Nota: Excelente cum laude.

* Directora: Beatriz Caparrós

Autora: Laura Masferrer Boix. Título de la tesis: Bereavement and addictions: complicated grief symptoms, psychopathology and associated variables in a substance use disorder sample. Curso 2017-2018. Fecha lectura de la tesis: 1/12/17. Nota: Excelente cum laude.

Otros investigadores de la UdG que participan en el programa

Dr. Manuel de Gracia Blanco

Dra. Pilar Monreal Bosch

Dr. Bernat Carles Serdà Ferrer

Dra. Esperanza Villar Hoz

Dra. Teresa Cabruja Ubach

Dra. Pilar Albertín Carbó

Dra. Marta Sadurní Brugué

Selección de publicaciones de los últimos años

Soler-Maso, P., Serda Ferrer, B.C., Planas-Llado, A. (2020) Health promotion and students' wellbeing in secondary schools in Catalonia. *Health Education Journal*, 79 583-593.

Grau Pallicer, M., Chamorro Lusa, A., Medina Casanovas, J., Serdà Ferrer, B.C. (2019). Walking speed as a predictor of community mobility and quality of life after stroke. *Topics In Stroke Rehabilitation* 26 (2019), 349-358.



- Roselló Peñazola, M., Cabruja Ubach, T. y Salvador Gómez, P. (2019). ¿Feminización de la psicopatología o psicopatologización de lo femenino? Construcciones discursivas de cuerpos vulnerables. *Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social* 19 , 1-19.
- Langarita Adiego, J.A.; Albertín Carbó, P. and Sadurní Balcells, N. (2019) Expériences de haine de LGBTphobie à Gérone. Défis et limites des politiques concernant les crimes de haine en Catalogne. *Droit et Cultures*, 1, 77.
- Serdà, B.C. & Alsina, Á. (2018). Knowledge-transfer and self-directed methodologies in university students' learning. *Reflective Practice: International and Multidisciplinary Perspectives* ,19, 573-585.
- Grau-Pallicer, M., Serdà Ferrer, B.C., Medina Casanovas, J., Chamorro Lusar, A. (2018) Effectiveness of a multimodal low-moderate intensity exercise rehabilitation program for stroke survivors. *Apunts Medicina de l'Esport* -.
- Serdà Ferrer, B.C. & Del Valle Gómez, A. (2018). Quality of life assessment across the cancer continuum: understanding the role of an exercise rehabilitation programme. *World Academy of Science, Engineering and Technology International Journal of Medical and Health Sciences* 12, 57-61.
- Serdà i Ferrer, B.C., van Roekel, E., Lynch, B.M. (2018). The Role of Physical Activity in Managing Fatigue in Cancer Survivors. *Current Nutrition Reports* 7, 59-69.
- Esteban-Guitart, M.; Perera, S.; Monreal-Bosch, P. and Bastiani, J. (2018). "Identity and sociocultural change. Comparing young indigenous people in Chiapas with different sociodemographic trajectories." *International Journal of Psychology*, Vol. 53, No. 4, 295-303, DOI: 10.1002/ijop.12381
- Navarro, P., González-Carrasco, M., & Villar, E. (2017). Psychosocial risk and protective factors for the health and well-being of professionals working in emergency and non-emergency medical transport services, identified via questionnaires. *Scandinavian Journal of Trauma, Resuscitation and Emergency Medicine*, (25:88). doi: 10.1186/s13049-017-0433-6
- Grau Pellicer, M., Chamorro Lusar, A., Medina Casanovas, J., Serdà Ferrer, B.C. (2017) Effectiveness of a multimodal exercise rehabilitation program on walking capacity and functionality after a stroke. *Journal of Exercise Rehabilitation*, 13, 666-675.
- Vaca Bermejo, R.; Monreal-Bosch, P.; Bermejo, L.; Cotiello, Y.; Fernández, S.; Limón Mendizabal, R.; Lorente Guerrero, X.; Benítez, C.; López-Romero, E.; Rodríguez, A. (2017). El empoderamiento en el contexto actual de la gerontología clínica y social. *Health, Aging & End of Life*, Vol.2, pp.11-26. Barcelona, Editorial Herder.
- Cabruja-Ubach, Teresa (2017). Violencias de género en las disciplinas 'psi' y crítica feminista: indignad@s con las prácticas científicas que construyen la 'locura' aún en el siglo XXI. *Annual Review of Critical Psychology*, 13
- De Gracia Blanco, M; Trujano Ruiz, P; Nava Quiroz, C; Limón Arce, G. (2017) Cross-cultural determinants of pre-adolescent self-esteem and body image *International Journal of Community Medicine and Public Health*, 4 (8) [https:// dx.doi.org/10.18203/2394-6040.ijcmph20173320](https://dx.doi.org/10.18203/2394-6040.ijcmph20173320)
- Esteban-Guitart; M.; Monreal-Bosch, P. & Perera, S.; Bastiani, J. (2017). Schooling and Identity. A Qualitative Analysis of Self-Portraits Drawings of Young Indigenous People from Chiapas, Mexico. *Frontiers in Psychology*, 7:2083. doi: 10.3389/fpsyg.2016.02083.
- Monreal-Bosch, P.; Perera, S.; Martínez-González, M. & Selva, C. (2017). La percepción del colectivo médico sobre la gestión del proceso de desvinculación. *Cadernos de Saúde Pública*. [online]. vol.33, n.8, e00041915. Epub Aug 21, 2017. ISSN 1678-4464. <http://dx.doi.org/10.1590/0102-311x00041915>.
- Mora, E.; Pujal-Llobart, M. y Albertín, P. (2017). Los contextos de vulnerabilidad de género del dolor crónico. *The Gender Vulnerability Contexts of Chronic Pain. Revista Internacional de Sociología (RIS)*
- Serdà i Ferrer, B.C. & del Valle Gómez, A. (2016). Dinámica de la calidad de vida en el cáncer. *European Journal of Health Research* 2, 105-113.
- Monreal-Bosch, Pilar (2016). ¿Qué tiene de particular el envejecimiento en los municipios rurales de la costa mediterránea?. En Ezquerro, S.; Pérez Salanova, M.; Pla, M.; Subirats, J. (eds.): *Edades en transición. Envejecer en el siglo XXI*. pp. 191-195. Barcelona, Editorial Ariel.
- Esteban-Guitart; M.; Perera, S.; Monreal-Bosch, P. Bastiani, J. (2016). Identity and sociocultural change. Comparing young indigenous people in Chiapas with different sociodemographic trajectories. *International Journal of Psychology*, 22 August DOI: 10.1002/ijop.12381
- Vaca Bermejo, R.; Monreal-Bosch, P.; Bermejo, L.; Cotiello, Y.; Fernández, S.; Limón Mendizabal, R.; Lorente Guerrero, X.; Benítez, C.; López Romero, E.; Rodríguez, A. (2016). El empoderamiento en el ámbito de la gerontología clínica y social. Empowerment in social and clinical gerontology context., *Revista Española de Geriátria y Gerontología*, 51:187-8.
- Albertín, P.; Vázquez, E.; Dorado, A. & Lezama, G. (2016). How do I do Discourse Analysis?" Teaching Discourse Analysis to novice researchers through a study of intimate partner gender violence among migrant women. *Qualitative Social Work: Research and Practice*. January 2016. DOI: 10.1177/1473325015617233
- Albertín, P. Cubells, J. Martínez, L & Peñalara, M.C. (2016). The Criminal Justice System and Gender-Based Violence in Intimate Relationship: A gender analysis of the victimizing effects of socio-judicial practices on women in Spain. *Feminist Criminology*,
- Albertín, P. (2016). Subjetividades tejidas en historias de violencias de género y procesos migratorios: lugares liminales de transformación. *Psicoperspectivas: Individuo y Sociedad*, Vol.1, Nº15, pp.:66-78.
- Sadurní Brugué, M., Pérez Burriel, M. (2016) Outlining the windows of achievement of Intersubjective milestones in typically developing toddlers *Infant Mental Health Journal*, 37 (4). <https://www.researchgate.net/deref/http%3A%2Fdx.doi.org%2F10.1002%2Fimhj.21576>
- Martínez-González, M.; Monreal-Bosch, P.; Perera, S. & Selva, C. (2016). Public Healthcare Organizations: Leadership or management?. *Athenea Digital-Revista de pensamiento e investigación Social*, 16(3):245-257. [http:// dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1706](http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1706)
- Tarrés, A.; Batlle, P.; Tarrés, R.; Morales, A.; Martí, A. & Monreal, P. (2015). Project for community actions and health promotion at primary healthcare centres. *European Journal of Public Health*, Vol. 25, Supplement 3. DOI:http://dx.doi.org/10.1093/eurpub/ckv170.107_ckv170.107



Gifre, M.; Gil, A.; Pla, L.; Roig, T. Monreal-Bosch, P. (2015). ¿Y después del accidente? Las necesidades psicosociales de las personas con traumatismo craneoencefálico y sus familiares. After the accident, psychosocial needs of people with traumatic brain injury and their families, Gaceta Sanitaria, 29, (S1), pp:60-65. DOI: 10.1016/j.gaceta.2015.02.002

Esteban-Guitart, M.; Borke, J.; Monreal-Bosch, P. (2015). Ecocultural effects on self concept. A study with young indigenous people from different socio-demographic contexts, International Journal of Psychology, Volume 50, Issue 4, pp:319-324, August 2015. DOI: 10.1002/ijop.12109

López-Pousa, S., Bassets Pagès, G., Monserrat-Vila, S., de Gracia Blanco, M., Hidalgo, Colomé, J., and Garre-Olmo, J. (2015). Sense of Well-Being in Patients with Fibromyalgia: Aerobic Exercise Program in a Mature Forest? A Pilot Study. Evidence-Based Complementary and Alternative Medicine, <https://dx.doi.org/10.1155%2F2015%2F614783>

Tesis dirigidas en el programa de doctorado

* Directoras: Esperanza Villar y Mònica González

Autora: Pau Navarro Moya. Título de la tesis: Factores psicosociales de riesgo y protección de la salud y el bienestar entre los profesionales del transporte sanitario. Curso 2019-2020. Fecha lectura de la tesis: 26/11/19. Nota: Excelente cum laude.

* Directora: Marta Sadurní

Autor: Marc Pérez Burriel. Título de la tesis: Desenvolupament de la intersubjectivitat secundaria a través del joc compartit mare-infants. Curso 2016-2017. Fecha lectura de la tesis: 19/06/17. Nota: Excelente cum laude.

* Directoras: María Dolores Soler y Pilar Monreal

Autor: Àngel Gil Origüen. Título de la tesis: La percepció de autoeficàcia como factor pronóstico de la integració social y la satisfacció con la vida en personas con lesió cerebral traumàtica severa-moderada després del tractament rehabilitador. Curso 2016-2017. Fecha lectura de la tesis: 29/06/17. Nota: Excelente cum laude.

6.2 MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS

Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de tesis:

La UdG dispone de mecanismos formales para el reconocimiento efectivo de la tarea de dirección, y si es el caso de la tutorización, necesario especialmente cuando la tesis es dirigida por profesores externos a la UdG, ambos aprobados por el Consejo de Gobierno el 25 de abril de 2013 y modificados el 12 de marzo de 2020. El reconocimiento es especialmente flexible en términos de codirección, y fomenta las tesis con mención internacional, impulsando así la cooperación, la multidisciplinaridad y la internacionalización. El reconocimiento de las tesis dirigidas y leídas es el siguiente. Los directores pueden optar por un reconocimiento monetario que se pueda dedicar, por ejemplo, a invitar a profesores visitantes o a adquirir material de investigación por los importes que se aprueban en cada presupuesto (actualmente 1200 euros que aumentan a 1500 en el caso de tesis con mención internacional) o en créditos (un semestre sabático por cada cuatro tesis, o tres si tienen la mención). En las tesis codirigidas, los codirectores se pueden dividir el reconocimiento. En el caso de los tutores de tesis con directores externos a la UdG el reconocimiento funciona del mismo modo con un valor que es el de una tercera parte de una dirección.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Recursos del Instituto de Investigación sobre Calidad de Vida, más recursos del Departamento de Psicología.

Biblioteca de la UdG

Uno de los objetivos del espacio europeo de enseñanza superior es la implantación de nuevas formas de aprendizaje que promuevan la autonomía del estudiante en lo que se refiere a la organización de su tiempo para el estudio, en la capacitación para el uso pertinente de la cantidad ingente de información que nos llega a través de la red. La Biblioteca de la Universidad de Girona ha adaptado su modelo a los requisitos de este nuevo reto, ampliando sus servicios, creando otros nuevos, ampliando espacios e instalaciones y adecuando su oferta a las nuevas necesidades.

De este modo, siguiendo las directrices de la Red de Bibliotecas Universitarias españolas, REBIUN, sectorial de CRUE, se presentó, el 19-03-05 a la Comisión de Biblioteca, la evolución hacia el modelo, que ha de servir mejor a las finalidades expuestas, el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) donde se hace real la oferta de nuevos y diferentes servicios y donde es posible la diversidad de usos:

- Se crearon espacios para el estudio y para el trabajo en grupo: cabinas individuales o aulas para estudio colectivo; aulas para clases en pequeño formato, o para visionado de programas multimedia.
- Se creó un servicio de grabación de clases y conferencias para que los estudiantes puedan visionarlas cuando quieran, desde sus ordenadores o en aulas ad-hoc.
- Se creó un repositorio de documentación multimedia (el DUGI-Media) con las grabaciones a demanda de nuestros profesores y otras procedentes de nuestros archivos docentes, como ciclos de conferencias, clases de personajes importantes en el mundo de la ciencia y las humanidades, etc., que se ofrecen a los estudiantes para su visionado en el ordenador.
- Se incrementó la flota de ordenadores de sobremesa y se creó un servicio de préstamo de portátiles con gran éxito entre los estudiantes.
- Se organizó un Laboratorio Docente con un front-office adherido donde documentalistas, informáticos y técnicos de imagen ofrecen su colaboración en la elaboración de material docente.
- Se dinamizaron todos los servicios a partir de la organización de cursos para la alfabetización informacional en aulas con los recursos de la Biblioteca.
- Forma parte del CRAI la Cartoteca, que por sus colecciones y servicios es una de las mejor consideradas en el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña y de las pocas de REBIUN.

La UdG ha logrado, respecto a su Biblioteca, uno de sus objetivos de mayor envergadura, no sin considerables esfuerzos económicos y profesionales y con la implicación del profesorado: La agrupación de todos sus fondos en dos grandes Bibliotecas de Campus, correspondientes a los de la Universidad, que actúan, como Biblioteca única por lo que se refiere a los servicios, al catálogo y a la posibilidad de acceso, disposición, envío y retorno de los documentos entre una y otra Biblioteca.



La Biblioteca del Campus de Montilivi, que presta sus servicios a las Facultades de Ciencias, Derecho, Económicas y Empresariales y a la Escuela Politécnica Superior.

La Biblioteca del Campus del Barri Vell, con los fondos relativos a las Facultades de Letras y Turismo también da servicio a las Facultades de Educación y Psicología, las cuales, por razones de renovación de sus edificios se atienden, junto con los estudios de Enfermería, parcialmente desde la Biblioteca Emili Grahit, en el Campus Centre de forma provisional hasta su integración definitiva, actuando, en las prestaciones y servicios como Biblioteca Única igual que las dos anteriores.

La Biblioteca de la UdG abre 345 días al año, 106 horas semanales, con un horario de 13:30 horas seguidas de lunes viernes y 12 los sábados, domingos y todos los festivos excepto Navidad, Año Nuevo y días señalados. En las épocas de exámenes se amplía el horario hasta las 3 de la madrugada, lo que la sitúa en los puestos de cabeza de la oferta horaria de las Bibliotecas REBIUN (V: Anuario de las bibliotecas universitarias y científicas españolas, REBIUN, 2006)

Horario de apertura:

De Lunes a Viernes, de 08.00 h. a 21.30 h (03.00 en los períodos de exámenes)

Sábados Domingos y festivos de 19.00 h. a 21.00 h.

Finalizadas en el 2007 las últimas fases de edificación, la Biblioteca de la UdG ofrece un total de 10141 m² y 1755 plazas, 303 de las cuales equipadas con ordenador fijo y se dispone además de 353 ordenadores portátiles. Por centros, la sede de Montilivi tiene 6835 m² y 1059 plazas (187 informatizadas), la sede Barri Vell tiene 2818 m² y 520 plazas (109 informatizadas), mientras que la sede Emili Grahit dispone de 488 m² y 186 plazas (7 informatizadas). En cuanto a estos equipos multimedia, nuestra Biblioteca ocupa el segundo lugar del Anuario REBIUN, con 35,52 estudiantes por ordenador y la 5ª posición en puestos de lectura con ordenador (23,12%).

Es importante señalar el uso de las instalaciones, por ejemplo, el número de visitas a la Biblioteca por usuario, es de 108,64 lo que nos ha valido un 6º lugar en el citado Anuario de las Bibliotecas de REBIUN y las 609,9 visitas a la web por usuario, el 5º puesto.

Como servicios para la docencia, la Biblioteca imparte, desde hace varios años diferentes cursos de alfabetización informacional, optimización de las búsquedas y uso de los recursos electrónicos, sesiones de acogida de primeros ciclos o grados, así como otros cursos con reconocimiento de Créditos de Libre Elección o partes de asignaturas iniciales dentro de los cursos curriculares. Se interviene incluso en los programas de Máster y Postgrado. De forma habitual se programan cursos sobre las competencias transversales en el uso de los recursos de información, agrupados por áreas temáticas. Uno de los cursos que se impartirán el curso 2012-13 estará pensado para los estudiantes de doctorado de la UdG. Todas estas propuestas se revisan anualmente y quedan recogidas en el programa ¿La Biblioteca Forma¿ (el año 2006 se impartieron 82 sesiones con un total de 2614 asistentes).

La biblioteca también ofrece servicios a los investigadores, entre los que cabe destacar ¿La Biblioteca Digital¿, con una suscripción en consorcio con el CBUC entre todas las Bibliotecas Universitarias de Cataluña a los principales recursos de información electrónica (revistas y bases de datos), y la incorporación en el programa de gestión de la investigación GREC. Para promover el uso de la información digital, se ha procedido a la instalación de servicios wi-fi en todos los Campus y a la implementación de una aplicación VPN-SSL para el acceso remoto a estas colecciones y bases de datos para todos los miembros de la comunidad UdG desde otros lugares y países.

La Biblioteca Digital de la UdG ofrece el acceso a 14.993 títulos de revistas electrónicas de importantes ¿hosts¿ como Elsevier, Wiley, Blackwell, etc., y a 159 bases de datos (entre las cuales se encuentran las del ISI WEB of Knowledge, subvencionada por FECYT) que dan acceso a más de 13.000.000 de artículos a texto completo y a más de 12.000.000 de referenciales, incluyendo los 8.000.000 de la Base de datos de Sumarios, ésta última gestionada conjuntamente con el CBUC.

El programa de gestión de la investigación GREC es una base de datos-inventario de la investigación en la UdG. Desde su implantación la Oficina de Investigación y Transferencia Tecnológica solicitó la ayuda de la Biblioteca para que se garantizara la correcta citación de las autorías, títulos, etc. La unificación de nombres y citas nos permitió conocer de forma exhaustiva nuestra producción científica. El siguiente paso fue la recogida de los artículos a texto completo a partir de las citas de los artículos y publicaciones referenciados, así como la búsqueda de las publicaciones en formato electrónico. De esta manera se crearon las bases del repositorio de documentación digital (DUGI-Doc), donde se guarda y se ofrece a texto completo, siempre que lo permitan los derechos, la documentación producto de la investigación de la UdG.

La Biblioteca de la UdG se ha sometido a diversos procesos de evaluación. Ha sido evaluada en dos ocasiones por la Agencia de Calidad (Qualitat Universitaria (AQU)). La primera para el periodo 1994-1998, finalizando el proceso en 2002 con la publicación del informe ¿Avaluación transversal de los Servicios Bibliotecarios¿ de la AQU y el CBUC. En 2006 se participó de nuevo en ¿la Avaluación de los servicios bibliotecarios y de su contribución a la calidad del aprendizaje y de la investigación¿, a instancias de AQU. Este segundo proceso (también transversal para todas las bibliotecas universitarias catalanas) analizó el período 2001-2005.

El año 2005, ANECA se le concedió el Certificado de Calidad de los Servicios de Biblioteca de las Universidades (convocatoria de 2004), basado en el análisis del periodo 1999-2003.

Finalmente queremos mencionar el Atlas digital de la España universitaria, realizado por un equipo de la Universidad de Cantabria en 2006. Según este estudio la Biblioteca de la UdG ocupaba el 6º lugar en un ranking cualitativo entre las 63 bibliotecas universitarias y científicas españolas, en base a un conjunto de indicadores elaborados a partir de Anuario de las Bibliotecas universitarias y científicas españolas de REBIUN, estructurados en los siguientes apartados: infraestructuras, recursos bibliográficos, gastos e inversión, nuevas tecnologías, personal de biblioteca y, el indicador de usuarios, que consideraba el número de visitas, préstamos y préstamos interbibliotecarios realizados.



Servicios Técnicos de Investigación

La universidad dispone también de unos Servicios Técnicos de Investigación, en donde los alumnos de los cursos superiores pueden entrar en contacto con equipamiento de investigación que por su elevado coste de adquisición y mantenimiento obviamente no se encuentran en los laboratorios docentes (Microscopía Electrónica, RMN, Secuenciador génico, entre otros). El acceso a estos equipos se realiza bien a partir de visitas guiadas organizadas como actividad docente en las asignaturas de los diferentes estudios, o bien mediante trabajos realizados en tales servicios y reconocidos como créditos en empresa.

Revisión y mantenimiento de las infraestructuras y equipamientos

Para asegurar la revisión y el mantenimiento de las infraestructuras, instalaciones, materiales y servicios, la Universidad de Girona dispone de un servicio propio de Oficina Técnica y Mantenimiento (SOTIM) con un equipo de siete técnicos más sus servicios administrativos que organizan y supervisan las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo.

Estos trabajos son mayoritariamente externalizados mediante contratos, bajo concurso público, para cada tipo de instalaciones, tanto genéricas como específicas para laboratorios y talleres.

También se dispone de un equipo reducido propio de asistencia al mantenimiento correctivo.

Para la reposición y mantenimiento de materiales informáticos se ha elaborado y aprobado un plan "prever" para aulas informáticas y un sistema "leasing" en el caso de algunos equipos especiales.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

8.1 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

El responsable principal del sistema de garantía de calidad en la UdG es el Vicerector de Calidad y Transparencia.

Para contextualizar las tareas relacionadas en relación con este estándar, vale la pena mencionar que la UdG ha reeditado recientemente la Política de Calidad de la Universidad, la cual fue aprobada por Consejo de Gobierno de la UdG en noviembre de 2020.

Los Sistemas de Gestión de la Calidad (SGC) en la UdG son la herramienta con la que establece los mecanismos formales de gestión y responden al objetivo de facilitar el logro con garantías y calidad de los objetivos establecidos. La complejidad organizativa y la heterogeneidad propia de una institución como la UdG propicia la formalización y diversificación de su gestión utilizando un conjunto de SGC a nivel de las diferentes unidades estructurales si bien, a pesar de las singularidades de cada uno de ellos, deben funcionar coordinada y coherentemente. Cada SGC, pues, se convierte en un medio para 1) mejorar la gestión, 2) alcanzar los objetivos determinados por la Universidad de acuerdo con sus misiones y aquellos otros propios del centro y, en consecuencia, 3) asegurar la calidad de los estudios.

En el marco de cada SGC se establece un Plan de calidad que determina los objetivos de mejora de la calidad del centro, así como la planificación y asignación de recursos para su consecución. Cada SGC puede definir una política de calidad propia, que necesariamente será complementaria y coherente con la política de calidad de la UdG, a la que debe hacer referencia explícita.

En septiembre de 2019 la UdG aprobó el Manual que regula los Sistemas de Gestión de la Calidad en la UdG (SGC). Remitimos al Manual para la organización de los SGC, la identificación de los diferentes roles y responsabilidades en cada uno de ellos, los procesos que los componen (propios, legados o adaptados) y que configuran el Mapa de procesos de cada SGC, los documentos que lo configuran y los indicadores que permiten la monitorización y el seguimiento. El Proceso de gestión de la mejora continua forma parte esencial del mapa de procesos de los SGC

La gestión de la mejora es consustancial a los SGC. Para asegurarse de que efectivamente la mejora se produce de forma continua y se gestiona adecuadamente, las propuestas de mejora son recogidas, registradas y sistematizadas a través de objetivos y acciones de mejora en los planes de mejora del centro. Estos son revisados periódicamente.

El Plan de mejora es el instrumento esencial en que el centro expone las necesidades y describe los objetivos de mejora y las acciones necesarias para alcanzarlos. El Plan de Mejora es el documento sobre el que pivota la mejora de la calidad del centro y de los estudios que se imparten. Para ello, desde hace un tiempo se ha revisado a fondo el contenido y la estructuración de los Planes de Mejora, en base al planteamiento que el plan de mejora del centro es único, completo, dinámico, vivo, exhaustivo, riguroso, sistemático y transparente.

La gestión de los planes de mejora ha evolucionado al ritmo con que lo ha hecho la propia Universidad. Inicialmente eran editados en formato Word o Excel, poco gestionables. Desde hace más de un año, la UdG ha adaptado a las necesidades de la política de calidad de la UdG un aplicativo de gestión, ServiceNow, que proporciona un entorno mucho más ágil y compartido para la definición y gestión de los planes y al mismo tiempo para monitorizar su desarrollo.

La política de calidad de la Universidad favorece el tránsito de un modelo de calidad centrado en las enseñanzas y su mejora continua a un modelo en el que el centro docente se acredita como tal, habiendo madurado suficientemente la calidad de los títulos que imparte en el contexto del marco VSMA, con la reacreditación de la mayor parte de los mismos, y habiendo implantado un sistema de aseguramiento de la calidad que certifica la correcta implantación a nivel de centro de una cultura basada en la gestión de procesos. Como ya se ha dicho, se impone un cambio de modelo y por tanto un periodo de transición, en el que la UdG está plenamente inmersa.

El SGIC certificado por ANECA en 2010 ha demostrado su capacidad para operar correctamente durante años, en especial en cuanto a los procesos del marco VSMA (Verificación, Seguimiento, Modificación y Acreditación).



Fruto de esta revisión, que queda recogida en el objetivo OBJ0001150 del plan de mejora, ya se han revisado y reformado los procesos correspondientes al marco VSMA:

- P0201 Diseño y verificación de titulaciones
- P0202 Seguimiento de titulaciones
- P0203 Modificación de titulaciones
- P0204 Acreditación de titulaciones
- P0205 Supresión de titulaciones

El SIGC dispone también de procedimientos específicos de la Escuela de doctorado:

- P24: Evaluación del personal docente e investigador
- P25: Evaluación de los estudiantes
- P26: Satisfacción de los implicados
- P27: Diseño, modificación y extinción de programas de doctorado
- P28: Proceso de Gestión de Quejas, Reclamaciones, Sugerencias y Resolución de conflictos en los estudios de doctorado.

La nueva estructura de procesos es mucho más coherente con el propio marco VSMA, al tiempo que la nueva especificación de los mismos ayuda a aclarar las responsabilidades de cada uno de ellos.

Los nuevos procesos garantizan la participación de los colectivos implicados en cada caso. Al respecto de esta participación, resulta destacable la participación en todos ellos de las comisiones y órganos estatutariamente reconocidos, con una composición plural que garantiza la participación de los diferentes colectivos implicados:

- La comisión de calidad de la Escuela de doctorado, que participa activamente de los procesos P0201, P0202, P0203, P0204 y P0205 y que está formada por:

- Director / -a de la Escuela, que la preside,
- La persona responsable de los procesos de calidad del centro (RespQ)
- Los / las coordinadores / -ores de todos los estudios de doctorado
- 4 representantes del personal docente e investigador (PDI) de diferentes ámbitos
- 4 representantes de los estudiantes de diferentes ámbitos
- 1-2 titulados
- Hasta un máximo de 3 representantes de organizaciones externas relacionadas con los estudios
- 1 representante del personal de administración y servicios (PAS)
- Un miembro del GPA (Gabinete de Planificación y Evaluación).

Por su importancia, destaca el rol del responsable de calidad de la Escuela de doctorado, que tiene como funciones principales: 1) la coordinación, seguimiento y mejora de los procesos de calidad de la Escuela; 2) la coordinación, seguimiento y mejora de la implantación del SIGC a nivel de centro.

- La Comisión de Calidad de la Universidad de Girona, que participa activamente de los procesos P0201, P0202, P0203, P0204 y P0205. La CQ tiene una composición plural, que garantiza la participación activa de los diferentes colectivos: el rector (o vicerrector que delegue), el vicerrector con competencias de Calidad, 2 miembros externos, la gerente o persona que delegue, 2 decanos, 2 directores de departamento, 1 director de instituto de investigación, 2 miembros del PDI, 1 miembro del PAS.

- La comisión de programación de estudios, que participa activamente de los procesos P0201, P0203 y P0205 y que está formada por:

- a) El vicerrector que tenga atribuidas las funciones en materia de política académica, que la presidirá
- b) El vicerrector que tenga atribuidas las funciones en materia de planificación y Calidad
- c) Los decanos o decanas o directores de Facultad o Escuela
- d) Seis directores de departamentos y tres directores o directoras de institutos de investigación, que serán elegidos por y entre ellos y designados por el Rector / a.
- e) El director o directora de la Fundación UdG: Innovación y Formación.
- f) El delegado del Rector / a para los centros adscritos.
- g) Dos estudiantes escogidos por y entre los miembros del Consejo de Estudiantes y designados por el Rector / a.
- h) Dos representantes de diferentes ámbitos del tejido social, cultural y profesional, designados por el Consejo Social
- e) El o la Vicegerente o persona que delegue, que tenga atribuidas las funciones en materia académica, que ejercerá de secretario.

Hay que recordar también el papel que normativamente juegan los órganos de gobierno como son el consejo de gobierno y el consejo social.

Además, el proceso P0201 incluye, a efectos de recoger la opinión de los sectores sociales implicados, la participación de los Campus Sectoriales de la Universidad de Girona en la definición de los nuevos estudios. Cada Campus sectorial es una plataforma facilitadora de la transferencia de conocimiento y tecnología, está focalizado en un sector socioeconómico concreto y se basa en la gestión de la demanda de conocimiento. Su misión es facilitar proactivamente la relación entre las empresas e instituciones del sector y la Universidad de Girona, sobre la base del conocimiento mutuo y la promoción y mantenimiento de una relación continuada. Cada campus dispone de dos estructuras externas clave: una, el Consejo Asesor Sectorial (CAS), constituido por un grupo reducido de personas escogidas por su trayectoria profesional y personal, todas ellas externas a la universidad. El CAS es un excelente foro de debate, que aporta visión estratégica independiente, no influida por los condicionantes propios de las universidades, y que asesora la actividad académica del campus tanto en cuanto a la orientación y oportunidades de la investigación como en materia de formación. La otra, la Agrupación sectorial (AS), que es el conjunto de empresas e instituciones del sector socioeconómico. Tanto con el CAS como con el AS existe la oportunidad de valorar los estudios de la UdG, las competencias que éstos deben desarrollar, el análisis del mercado laboral del sector y la inserción laboral de nuestros titulados, etc. El proceso de diseño de nuevas titulaciones incorpora la participación de los stakeholders en la definición misma del perfil formativo y del corpus de competencias, más allá de su implicación en la acogida de estudiantes en el marco de los doctorados industriales.



La conexión entre el Plan de Mejora de la Escuela de doctorado y el SGIC es clara. Las mejoras que se proponen en los procedimientos del SGIC se incorporan automáticamente al Plan de Mejora del centro (y / o de la Universidad, cuando procede) y, a la vez, las acciones de mejora detectadas en los diferentes procesos de análisis y evaluación que se llevan a cabo, conllevan la revisión y actualización de los procedimientos del SGIC. Esta visión de conjunto entre ambos procesos facilita avanzar armónicamente en la ciclicidad de la mejora continua de las titulaciones.

El SGIC actual integra un proceso que guía cómo debe ser su revisión periódica (P29. Revisión del SGIC). La revisión del SGIC es relevante dado que, de acuerdo con el OBJ0001150 del plan de mejora, tiene un alcance global: este objetivo pretende transformar y adaptar el SGIC común de la Universidad de Girona en un SGIC específico del centro y, con ello, ajustarlo las dinámicas y la realidad de la Escuela de doctorado respetando una visión institucional común a todos los centros.

El enfoque, pues, ha variado, porque el foco ahora indudablemente está en los centros. Como consecuencia de todo ello, el SGIC de la Escuela de doctorado se compone de procesos transversales, comunes a toda la Universidad -aunque ajustados en lo que corresponde a las particularidades del doctorado- y procesos específicos de centro.

Esta revisión, actualmente en curso, tiene un alcance mayor que el de la revisión periódica definida en el propio SGIC, ya que tiene que reconfigurar el sistema, creando un nuevo mapa de procesos, revisando cada proceso en profundidad y estableciendo una mecánica más clara para su funcionamiento. El nuevo SGIC, una vez desplegado, seguirá implementando sus mecanismos de revisión periódica (ACC0001628 - P0103 Revisión del SGC).

Una vez alcanzada esta revisión, la Escuela de doctorado estará en disposición de encarar la certificación de su SGIC con el objetivo de conseguir, después, su acreditación institucional.

Son varios los procesos que ya han sido revisados y aprobados como se puede comprobar gracias al seguimiento de las acciones derivadas del objetivo (OBJ0001150). Resulta especialmente destacable el que corresponde a la mejora del mismo proceso de mejora continua (ACC0001395), que es ahora un proceso aún más sistemático y que ya ha servido de base para diseñar la nueva herramienta, ServiceNow, que se utiliza para la gestión del plan de mejora (OBJ0001151) entre otras cosas.

El plan de mejora se estructura a partir de la identificación de objetivos de mejora y el establecimiento de las acciones necesarias para su consecución, y permite, entre otras cosas, priorizar los objetivos y mantener información actualizada de las responsabilidades, calendarización de las propuestas y dependencias (estudios implicados, procesos relacionados, necesidad de modificar memorias académicas, etc.).

Cada objetivo y cada acción tiene su ámbito de gestión definido (de alcance global, para el conjunto de la universidad, o acotado al propio centro) y un responsable único, que hace el seguimiento. Gracias a la nueva herramienta el seguimiento es continuo, si bien la valoración de cada objetivo es obligada al menos una vez al año.

El proceso de mejora continua se puede monitorear permanentemente utilizando el panel de control actualizado que ofrece la herramienta para todos los usuarios. Además, esta garantiza una completa trazabilidad de la gestión del plan de mejora.

Para resumir este apartado, el centro tiene implementado un SGIC que se encuentra en proceso de revisión en profundidad y que tiene y utiliza un plan de mejora estructurado y actualizado con un proceso de mejora gestionado y controlado.

- **Procedimientos que aseguran el correcto desarrollo de los programas de movilidad**

Los principales programas de movilidad son los doctorados internacionales y las tesis cotuteladas.

El doctorando que quiere realizar una estancia de investigación para obtener una mención de doctor internacional formaliza la correspondiente solicitud ante la comisión académica con el beneplácito del director de tesis quien previamente se ha encargado de aconsejarlo y contactar con la institución de acogida. La solicitud incluye los detalles de la duración de la estancia y la institución de acogida. Una vez realizada la estancia el doctorando la introduce en el documento de actividades del doctorando, y adjunta la certificación de la estancia y las tareas realizadas en el momento de depósito de la tesis.

Una tesis doctoral puede ser cotutelada entre la UdG y una universidad extranjera, mediante convenio, con el objetivo de crear y desarrollar la cooperación científica entre equipos de investigación de ambas instituciones y facilitar la movilidad de los doctorandos. El tiempo de estancia mínimo en cada una de las universidades, establecido en el convenio, no puede ser inferior a 6 meses, y se puede realizar en un solo período o en más de uno. Corresponde a la comisión académica del programa de doctorado autorizar las cotuteladas de tesis doctorales y verificar el correcto desarrollo de las estancias de seis meses.

- **Mecanismos para publicar información sobre el programa, su desarrollo y resultados**

En el web de la escuela de doctorado <https://www.udg.edu/es/ed> apartado Escuela-> Calidad ->Plan de mejora se puede consultar la ejecución de cada uno de los objetivos y acciones de mejora que afectan el programa (donde se indica) o a todos los programas conjuntamente. Se encuentra permanentemente actualizado a partir de la información introducida en la aplicación informática que gestiona el plan de mejora.

En el apartado Programas de doctorado del mismo web de la escuela, accediendo al programa por su nombre, el apartado Informes de la titulación permite consultar todas las memorias de acreditación con sus correspondientes indicadores de desempeño. Los restantes apartados del web del programa contienen Información general (plazas, centros implicados, estudiantes matriculados), Presentación, Objetivos formativos, Líneas de investigación (con acceso a los CV y datos de contacto de los investigadores susceptibles de dirigir tesis), Acceso, Criterios de admisión, Cursos formativos, Salidas profesionales, todas las Tesis leídas en el seno del programa, Guía del estudiante, y otra información adicional en el apartado Tienes que saber.

La información sobre los aspectos que afectan a todos los programas por igual se encuentra en el apartado Información académica del web principal de la Escuela (Acceso, Matrícula y seguimiento, Presentación de la tesis, Título de doctor/a, Ayudas y becas, Calendarios, Normativas, Trámites e impresos, Precios).

Una vez matriculados, los estudiantes tienen acceso permanente a la intranet de la Universidad con su expediente, el seguimiento de su tesis, y los trámites que pueden solicitar, en curso o finalizados (cambios de dirección de tesis, bajas temporales, prórrogas, plan de investigación, seguimiento anual, cambio de título de la tesis, estancias en el extranjero, revisión de la tesis por expertos previa al depósito, y depósito de la tesis, por citar los de uso más frecuente).

Las encuestas de satisfacción de los estudiantes se pueden consultar en la página web de calidad de la UdG:

<https://www.udg.edu/es/udgqualitat/enquestes-dopinio/estudiants>

Las encuestas de satisfacción a profesorado se pueden consultar en:



<https://www.udg.edu/es/udgqualitat/enquestes-dopinio/professorat>

Las encuestas de satisfacción de los graduados se pueden consultar en:

<https://www.udg.edu/es/udgqualitat/enquestes-dopinio/titulats>

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
34,8	9,5

TASA DE EFICIENCIA %
0

TASA	VALOR %
No existen datos	

JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS

La tasa de abandono se ha calculado con los últimos datos disponibles teniendo en cuenta que según la normativa académica los doctorandos pueden solicitar bajas de hasta dos años y reincorporarse sin mediar abandono (matriculados por última vez los cursos 2016/17, 2017/18 y 2018/19). Teniendo en cuenta las fechas de inicio del programa, los datos de la tasa de graduación se han calculado agregando los cursos 2017/2018, 2018/2019 y 2019/2020.

Respecto a la tasa de eficiencia, esta casilla no se cumplimenta, pues la definición habitual de esta tasa no se ajusta a los estudios de doctorado y por lo tanto no aportamos un valor al respecto.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

Seguimiento de los doctores egresados

Para realizar el seguimiento de los doctores egresados se utilizan por un lado los datos que confecciona AQU Catalunya en base a la encuesta telefónica trienal de inserción laboral de los doctores y doctoras de las universidades catalanas. Los datos de la edición de 2020 (n=1.945) se refieren a los graduados doctores durante los cursos 2014-2015 y 2015-2016. Según ellos, el 95% de los doctores egresados de universidades catalanas trabajan tres años después de haber conseguido el título (97% en ciencias de la salud, 96% en el área técnica, 95% en ciencias sociales, 95% en humanidades y 94% en ciencias experimentales). El 52% realiza labores propias de doctor o doctora en su trabajo (58% en ciencias experimentales, 54% en el área técnica, 51% en ciencias de la salud, 51% en ciencias sociales y 42% en humanidades). El 25% de los egresados trabajan en un centro universitario, el 15 % en un centro de investigación y el 59% en empresas u otras instituciones.

Por otro lado, la Escuela de doctorado de la UdG ha lanzado durante el curso 2020/2021 una encuesta propia a los doctores egresados. En la fecha de redacción de esta memoria aún no existen datos.

8.3 DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

TASA DE ÉXITO (3 AÑOS)%	TASA DE ÉXITO (4 AÑOS)%
17,4	34,8

TASA	VALOR %
No existen datos	

DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

Estimación últimos seis años

Tasa de éxito (3 años): 17,4%

Tasa de éxito (4 años): 34,8%

Número de tesis defendidas: 29

Número de contribuciones científicas relevantes generadas: 33

Número de tesis con cualificación cum laude: 23



Teniendo en cuenta las fechas de inicio del programa, los datos de las tasas de éxito solo se han podido calcular agregando los cursos 2017/2018, 2018/2019 y 2019/2020.

Los datos de contribuciones científicas corresponden a las reveladas durante la acreditación, es decir, entre los cursos 2013/2014 y 2017/2018, y corresponden a las 7 tesis leídas en ese período

El resto de los datos se ha calculado entre los cursos 2015/2016 y 2019/2020.

Estimación próxima seis años

Tasa de éxito (antes de 3 años): 19%

Tasa de éxito (antes de 4 años): 36%

Número de tesis defendidas: 34

Número de contribuciones científicas relevantes generadas: 60

Número de tesis con cualificación cum laude: 27

9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	Joaquín	Salvi	Mas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pl. Sant Domènec, 3	17004	Girona	Girona
EMAIL	FAX		
gpa@udg.edu	616903428	972418031	
9.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	Joaquín	Salvi	Mas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pl. Sant Domènec, 3	17004	Girona	Girona
EMAIL	FAX		
gpa@udg.edu	972418031		
9.3 SOLICITANTE			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicegerenta del Area Académica y de Calidad	Mireia	Agustí	Torrelles
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pl. Sant Domènec, 3	17004	Girona	Girona
EMAIL	FAX		
gpa@udg.edu	972418031		



ANEXOS : APARTADO 1.4

Nombre :PSQV_pdf_convenis_reduit.pdf

HASH SHA1 :FC68DECB99F075FDCA5B5BBB52D5853BEB40F5E9

Código CSV :464462148534738656907103

PSQV_pdf_convenis_reduit.pdf



ANEXOS : APARTADO 6.1

Nombre :1. documentos SEDE doc psicologia+6.1 ant a la Mod.pdf

HASH SHA1 :A09A8132DA4A1308D8F88411041406DCFB8AC23B

Código CSV :754824536040544176052765

1. documentos SEDE doc psicologia+6.1 ant a la Mod.pdf



